

LA MACARRONEA SEVILLANA DEL LICENCIADO FRANCISCO PACHECO

JUAN MONTERO y JOSÉ SOLÍS DE LOS SANTOS
Universidad de Sevilla

Debemos a Francisco Márquez Villanueva el primer esbozo de conjunto de “La poesía macarrónica en España”.¹ En el capítulo en que destacaba las numerosas influencias que en el *Quijote* existen de la obra de Merlín Cocayo, dejó también marcadas las líneas directrices a las que han venido ajustándose cuantos investigadores han intentado abordar desde cualquier enfoque el estudio del latín macarrónico en la literatura española.

La denominación de este lenguaje híbrido de latín clásico y lengua vernácula estuvo rodeada del estigma de las groseras invectivas de los primeros humanistas italianos,² pero la consagración, y remate, del género macarrónico llegó de la pluma del monje benedictino Teófilo Folengo (1491-1544), quien, bajo el pseudónimo de *Merlinus Cocaius*, elaboró y pulió a lo largo de su vida una extensa obra en verso de enorme repercusión en muchos ámbitos de la cultura europea del Renacimiento.³ Porque este fenómeno eminentemente literario, “genuino del más depurado humanismo”, en palabras del propio Márquez Villanueva, actuó entre los hombres de letras como una válvula de escape para desahogar la tensión intelectual que producía la profunda crisis de aquella época. La naturaleza caprichosa de este lenguaje, que aceptaba en principio un ajuste fiel a los modelos clásicos, pero quebraba de inmediato dicho proceso imitativo con un desenlace de la lengua vulgar, propició un espacio de libertad donde experimentar nuevas formas expresivas y al mismo tiempo dar

1. Cf. F. Márquez Villanueva, *Fuentes literarias cervantinas*, Madrid, Gredos, 1973, pp. 271-283.

2. Según destacó Rudolf Pfeiffer, *Historia de la Filología Clásica*, II: *De 1300 a 1850*, tr. J. Vicuña y M.R. Lafuente, Madrid, Gredos, 1981 (= Oxford, 1976), pp. 70-71. En extremo virulentas fueron las diatribas de Poggio Bracciolini contra las respectivas de Francesco Filelfo y Lorenzo Valla.

3. Vid. la página en internet de Mario Chiesa, Università di Torino, coordinador de un proyecto de investigación sobre la influencia del macarronismo en la literatura europea (palabra clave de búsqueda: Teofilo Folengo).

rienda suelta a la más desafortada fantasía.⁴ Estos factores de experimentación expresiva y libertad temática fueron decisivos para su difusión e influencia en el resto de Europa y para su favorable recepción en algunos círculos de intelectuales inclinados a la crítica de los poderes establecidos, fuesen políticos, religiosos o culturales.

Es así que recogiendo el desiderátum expresado en dicho esbozo, donde el profesor Márquez Villanueva echaba en falta un “estudio particularizado que sería deseable”, se ha llevado a cabo un concienzudo trabajo de investigación por José Miguel Domínguez Leal, quien ha ofrecido todos los testimonios conocidos de poesía macarrónica española con edición, traducción y estudio filológico *omne genus*.⁵ Con el presente trabajo queremos, por nuestra parte, dar a conocer una importante macarronea sevillana que hasta ahora se daba por perdida y que vendrá a integrarse como pieza fundamental en el panorama dibujado por los estudios precedentes.

El licenciado Francisco Pacheco, originario de Jerez de la Frontera, donde nació h. 1540, se convirtió en una de las figuras más relevantes de los ambientes eclesiástico y literario de Sevilla desde la década de los 60 hasta su muerte en 1599.⁶ Tras realizar estudios de letras humanas y luego de teología en el colegio de Santa María de Jesús, inició una carrera eclesiástica que estuvo siempre vinculada al templo catedralicio: capellán de San Pedro desde 1565, y no 1568, como se ha venido diciendo hasta ahora.⁷ Fue “comisario” de la Biblioteca Capitular desde 1569; censor de libros por la Inquisición; capellán de la Capilla Real desde antes de 1580, administrador

4. Podríamos hablar también de un hibridismo temático en estos divertimentos burlescos: por una parte, el sistema poético de la retórica clásica, representado sobre todo por las obras de la *Rota Vergili*, de otra, elementos contemporáneos extraídos de los libros de caballerías y de la incipiente épica italiana. Véase ahora José Miguel Domínguez Leal, “Concepto de poesía macarrónica”, *Calamus Renascens* 1 (2000), pp. 101-110.

5. Cf. José Miguel Domínguez Leal, *La poesía macarrónica en España*, Tesis Doctoral, dirs. Juan Gil, José María Maestre, Universidad de Cádiz, 2000. Ofrece la sección de su tesis al respecto: Id., “Compendio de la poesía macarrónica en España y de su influencia en la literatura española”, *Calamus Renascens* 2 (2001), pp. 199-221.

6. La reseña biográfica más completa se debe a Bartolomé Pozuelo Calero, *El licenciado Francisco Pacheco. Sermones sobre la instauración de la libertad de espíritu y lírica amorosa*, Sevilla, Universidad de Sevilla / Universidad de Cádiz, 1993, pp. 21-37. Una semblanza de su figura ofrece José Solís de los Santos, “Francisco Pacheco (c. 1540-1599), un eximio humanista jerezano en la penumbra”, *Tierra de nadie*, 2 (1999), pp. 5-15.

7. A.C.S. Sección I, libro 28 (Actas Capitulares años 1564, 1565, 1566), f.181v: “Viernes, 9 de noviembre de 1565. En este día estando los muy Ill.es SS. Deán y Cabildo de la S.ta Iglesia de Seuilla congregados etc. llamados de ante día para lo infra scripto auiendo precedido edictos y examen todos de común consentimiento nombraron al lc.do Pacheco para la Capellanía de s.t Pedro q. vacó por muerte de Hernando de Uzeda q. es de las q. ynstituyó la buena memoria del Cardenal don Juan Tavera atento a la mucha abilidad, vida y costumbres del dho. Lic.do Pacheco y mandaron le acudir con todos los frutos y rentas a la dha. capellanía tocantes y pertenescientes.” El documento rectifica la fecha indicada por Joaquín Hazañas, *Vázquez de Leca: (1573-1649)*, Sevilla, Sobrinos de Izquierdo, 1918, p. 430.

desde antes de 1588 del Hospital de San Hermenegildo, *vulgo* del Cardenal; canónigo, en fin, desde 1592, siendo cardenal y arzobispo de Sevilla Rodrigo de Castro.⁸ Su renombre como latinista y erudito le lleva a intervenir durante años en los programas ideológicos de la ornamentación renacentista del Magno Templo, de los que se pueden ver o adivinar hoy día la inscripción fundacional de la Giralda, los epigramas de los bajorrelieves del Antecabildo, la selección de los epígrafes bíblicos de la Sala Capitular, las leyendas de la Custodia Grande de Juan de Arfe, o los versos para la pintura mural de San Cristóbal de Pérez de Alesio; además redactó en latín otras inscripciones para arquitectura efímera, entre las que destaca las del magnífico túmulo que a la muerte de Felipe II (1598) levantaron las autoridades de la ciudad en medio de las injusticias y escándalos que refuerzan una interpretación irónica del celeberrimo soneto de Cervantes.

Pacheco fue, pues, miembro destacado de una selecta minoría eclesiástica que conciliaba las letras humanas con las divinas y que daba acogida a otros canónigos hispalenses, como Pedro Vélez de Guevara (m. 1591) o Luciano de Negrón (1540-1606), todos ellos vinculados de alguna manera con Benito Arias Montano.⁹ El círculo de relaciones sevillanas de Pacheco no quedó, sin embargo, circunscrito a sus compañeros de sede, sino que se abrió al mundillo literario de la ciudad, en el que tenía protagonismo singular por aquellos años Fernando de Herrera y el grupo de ingenios que, de mejor o peor gana, lo secundaban. De la relación entre Pacheco y Herrera, ponderada años más tarde como amistad íntima por el sobrino homónimo del primero,¹⁰ quedan testimonios elocuentes tanto en las *Anotaciones* a Garcilaso como en los propios versos de uno y otro ingenio.¹¹ Dato que sin duda nos permite sospechar

8. A.C.S. Secretaría n1 381, fol. 51, Canongia 36: "Lc.do. Fran.co Pacheco. Subcedió en esta prebenda el Sr. Lldo. Fran.co Pacheco siendo visitador del Hospital del Cardenal por nombramiento del Illmo. Sr. Card. de 8 de Jullio de 1592".

9. Arias Montano pasó retirado en la Peña de Alájar entre 1562 y 1565, después de su intervención en el concilio de Trento. Fue precisamente Pedro Vélez, prior de las ermitas de la diócesis de Sevilla, quien, en 1553, había cedido a Montano este predio; cf. Juan Gil, "La Inquisición", en AA.VV., *Arias Montano y su tiempo*, Mérida, Junta de Extremadura, 1998, pp. 97-111 (esp. p. 98). En este lugar idealizado transcurren los *Sermones* de Pacheco, escritos antes de 1575. Esta amistad se hará extensiva a Herrera, como veremos, y perdurará a lo largo de los años. Un precioso testimonio de la misma es la obra de erudición conocida como *Coena romana* (ms. ESP. 263 de la Biblioteca Nacional de París), cuyo autor es Vélez y que se fecha habitualmente entre 1588 y 1591. Pues bien, en sus preliminares participan Pacheco y Arias Montano (*vid.* B. Pozuelo, "Dos poemas latinos inéditos del canónigo Francisco Pacheco y de Benito Arias Montano en alabanza de la *Coena romana* de Pedro Vélez de Guevara", *Archivo Hispalense*, 223 (1990), pp. 105-119), así como Herrera (con la oda "Velleio, si mi canto").

10. Francisco Pacheco, *Libro de descripción de verdaderos Retratos de Ilustres y Memorables varones*, ed. Pedro M. Piñero y Rogelio Reyes, Sevilla, Diputación Provincial, 1985, p. 177; la referencia corresponde al elogio que acompaña el retrato de Herrera.

11. En las *Anotaciones*, Herrera sólo menciona una vez a Pacheco, pero en términos sumamente elogiosos: "...cuya autoridad por su mucha erudicion tiene comigo valor..." (*Obras de Garcilaso de la Vega con Anotaciones de Fernando de Herrera*, ed. facs. con estudio bibliográfico por Juan Montero,

de la comunicación de Pacheco con otros miembros del entorno herreriano, como Francisco de Medina, Diego Girón, Cristóbal Mosquera de Figueroa, etc.

Que Pacheco era reconocido como poeta por sus coetáneos lo atestiguan diversos testimonios de la época, entre los cuales merece recordarse el de Cervantes en su *Canto de Calíope*, pues abre con él su relación de vates sevillanos, por delante del propio Herrera, y le dedica dos octavas, en vez de una como a los demás.¹² Sorprende por eso mismo el desconocimiento total en que se han visto sumidas durante siglos tanto su figura (eclipsada en buena parte por la del sobrino homónimo), como su obra. Olvido del que apenas si lo sacaron ni Bartolomé J. Gallardo cuando dio a conocer fragmentariamente el elogio de Pacheco por el Racionero Porras de la Cámara,¹³ ni Francisco Rodríguez Marín cuando editó por vez primera la *Sátira* de la que se hablará más abajo y que constituye hasta ahora la muestra más importante conservada, si no única, de la poesía vernácula de Pacheco.¹⁴ Mejor suerte ha corrido su poesía

Universidades de Sevilla, Córdoba y Huelva-Grupo PASO, 1998, p. 141). Por otra parte, entre los preliminares del libro figura un poema de Pacheco, “In Garsiae Lassi laudem genethliacon...” (pp. 22-30). Herrera, además, dirigió dos sonetos a Pacheco: “De flores ciñe Betis tu corriente”, que parece aludir a un largo epilio (642 versos) del jerezano conservado en el ms. de la Academia de la Historia del que tratamos más abajo; y “Ya el rigor importuno i grave hielo” (son. LXV de *Algunas obras*, que curiosamente no pasó a los *Versos* editados por el pintor Pacheco en 1619).

12. El encomio puede leerse en *La Galatea*, ed. Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, Madrid, Alianza, 1996, pp. 387-388. De otros elogios de Pacheco, desde Herrera a Ortiz de Zúñiga da cuenta B. Pozuelo Calero, op. cit., pp. 34-37. Puede resultar interesante a efectos cronológicos que su nombre no figure, sin embargo, entre los ingenios sevillanos que Juan de Mal Lara alaba en su *Hércules animoso*, acabado en 1565; vid. Francisco Javier Escobar Borrego, “Noticias inéditas sobre Fernando de Herrera y la academia sevillana en el *Hércules animoso*, de Juan de Mal Lara”, *Epos*, XVI (2000), pp. 133-155.

13. El texto figura en su artículo “*La tía fingida* ¿es novela de Cervantes?”, en *El Criticón, papel volante de Literatura y Bellas Artes*, Madrid, Imprenta de J. Sancha, 1835, vol. I, pp. 19-23 (reproducido en Pedro Sainz Rodríguez, *Obras escogidas de Don Bartolomé José Gallardo*, Madrid, CIAP, 1928, vol. I, pp. 161-164). Por cierto que lo escrito ahí por el Racionero sobre el ambiente poético sevillano en tiempos de Pacheco indica que conocía la *Sátira* que éste compuso y de la que hablamos seguidamente.

14. Francisco Rodríguez Marín, “Una sátira sevillana del licenciado Francisco Pacheco”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 3ª ép., XVI, 2, Madrid, 1907, pp. 1-25 y 433-454. El editor colacionó dos códices: el 4256 de la Biblioteca Nacional de Madrid (que llamó A) y el ahora catalogado como 3857 del fondo Rodríguez Marín de la Biblioteca General del CSIC (que llamó B). Conocemos ahora otros dos testimonios: el del ms. II/462 (6) de la Real Biblioteca (Madrid) y el del ms. 3.358 de la Biblioteca Riccardiana (Florencia); vid. Juan Montero, “Problemas textuales en la *Sátira* del Licenciado Pacheco (Primera entrega)”, en Rogelio Reyes Cano, Mercedes de los Reyes Peña, Klaus Wagner (eds.), *Sevilla y la literatura. Homenaje al Profesor Francisco López Estrada*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2001, pp. 303-314. En cuanto a otras obras poéticas en romance de Pacheco, tenemos la atribución en el citado ms. 3857 del CSIC de un soneto “Al retrato de don Fernando el herege” (“¿De qué gran capitán es esta fas”); se trata del poeta y caballero hispalense Fernando de Guzmán, o de Mexía Guzmán, al que apodaban *El hereje* sus coetáneos (vid. Rosa Navarro Durán, “Nuevos datos sobre el poeta Fernando de Guzmán”, en *Homenatge a Antoni Comas*, Barcelona,

latina tras el hallazgo y descripción de un manuscrito de la Real Academia de la Historia con sus obras inéditas, que nos descubre la profundidad de su pensamiento y la calidad de su poesía, dotando a la “Escuela Sevillana” de la relevante literatura latina humanística de la que hasta entonces venía careciendo.¹⁵ Sus himnos de los santos sevillanos enlazan con la poesía latino-cristiana tardoantigua, su lírica amorosa ejercita el petrarquismo en boga en toda la literatura vernácula del Renacimiento, pero donde exhibe la altura de su pensamiento y la grandeza de su autonomía espiritual es en los 705 impecables hexámetros latinos que constituyen sus *Sermones sobre la instauración de la libertad de espíritu para alcanzar la felicidad*.

Pudiera parecer a primera vista que no es fácil conciliar la imagen que de Pacheco nos da su poesía latina con la del autor de la desenfadada y por momentos procaz *Sátira* romance que editó en su día Rodríguez Marín. Se trata, en efecto, de un poema de extensión media (697 o 706 versos, según los códices), redactado, según informa un preliminar en prosa que acompaña la copia del fondo Rodríguez Marín del CSIC, con motivo de una trifulca, allá por 1569, entre dos bandos de poetas sevillanos, agrupados unos en torno a Diego de Dueñas, amigo y paisano de Pacheco, y otros en torno a un tal Nicolás Cuevas.¹⁶ Partiendo de ese motivo, la *Sátira* traza, a la manera de Juvenal, un panorama entre jocoso e indignado del estado lamentable del Parnaso bético, asolado por una plaga de poetastros que atosigaban a los genuinos poetas de la ciudad, entre los que menciona Pacheco a Mal-Lara, Alcázar y Herrera. De ahí que los códices que copian el poema oscilen a la hora de rotularlo como *Sátira apologética en defensa del divino Dueñas* o como *Sátira contra la mala poesía*. El hecho es, sin embargo, que, como apuntamos hace algún tiempo, una lectura atenta del poema revela perfiles que van más allá de la anécdota concreta y permiten leer también la *Sátira* como un denuesto, no de la *mala poesía* sino de la poesía y de

Facultat de Filologia / Universitat de Barcelona, 1985, pp. 331-345); el mismo poema figura, sin embargo, en otras fuentes sin la atribución a Pacheco.

15. El códice en cuestión es el 9-2563 de la citada Biblioteca, que fue dado a conocer y estudiado por Juan F. Alcina, “Aproximación a la poesía latina del Canónigo Francisco Pacheco”, *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XXXVI, 1975-76, págs. 211-263. Un repertorio de la obra pachequiana ofrece Bartolomé Pozuelo Calero, “Hacia un catálogo de las obras del canónigo Francisco Pacheco”, *Excerpta Philologica Antonio Holgado Redondo sacra*, I (Cádiz, 1991), pp. 649-686; y de manera más sucinta en *El licenciado Francisco Pacheco*, cit., pp. 39-43. En el prólogo de este libro, Juan Gil no duda en valorar a Pacheco como el mejor humanista y poeta latino de la escuela sevillana (p. 13).

16. Casi nada sabemos del tal Cuevas. Algo más de Diego de Dueñas, paisano de Pacheco cuyas obras han sido reunidas por José López Romero, *El poeta jerezano Diego de Dueñas (S. XVI). Sus poesías*, Jerez de la Frontera, CSIC-Confederación Española de Centros de Estudios Locales-Sociedad / Centro de Estudios Históricos Jerezanos, 1991; en pp. 76-95 se reproduce la *Sátira* de Pacheco según el texto editado por Rodríguez Marín. La *Sátira* ha sido estudiada como documento de las banderías poéticas sevillanas por Stanko B. Vranich: “Críticos, critiquillos y criticones (Herrera el sevillano frente a Sevilla)”, *Papeles de Son Armadans*, 92 (1979), pp. 29-55 (reproducido en *Ensayos sevillanos del Siglo de Oro*, Valencia / Chapel Hill, Albatros-Hispanófila, 1981, pp. 13-28).

los poetas, a secas. Este convencimiento nos sirvió entonces para situar a la *Sátira* en el rico y complejo terreno de la literatura paradójica propia del humanismo. Resulta, por tanto, que esta burla de algo tan sagrado para la cultura humanística como es la poesía, sólo puede entenderse como obra de un espíritu profundamente humanista, disgustado, de una parte, por la banalización del concepto mismo de poesía entre muchos contemporáneos, pero dispuesto, de otra parte, a asumir, por afán lúdico y crítico, a la vez el papel de abogado del diablo, aun a riesgo de desconcertar a propios y extraños.¹⁷

Y viene muy a pelo ahora recordar que tal enfoque encontraba apoyo, por lo demás, en la reacción de disgusto de un anónimo contemporáneo ante la *Sátira*, reacción que quedó plasmada en un soneto copiado como apéndice de la misma en el códice 3.358 de la Biblioteca Riccardiana de Florencia, cuyos tercetos rezan así:¹⁸

Si el licenciado Coridón bengara
del bachiller Alexin las iniurias
sin darnos de Sodoma tanta señas,
 menos el sacerdocio inficionara,
sin tantas macarrónicas enxurias
ni ser puto Rufián del puto Dueñas.

La percepción de este anónimo y, al parecer, bien informado lector nos ayudó, en efecto, a perfilar nuestro acercamiento a la *Sátira* como una especie de poema macarrónico –si se puede decir– *en lengua romance*. Una vía de indagación cuya validez se ha visto corroborada no sólo por el feliz hallazgo de la *Macarronea* de la que ahora damos noticia, sino también por las concomitancias que se dan entre una y otra composición. Por citar algunas: el espíritu apicarado e irreverente, el manejo de la lengua de germanía, la mención de ciertos personajes del mundillo sevillano en uno y otro texto, la existencia de pasajes paralelos entre ambos, etc. Todo lo cual nos lleva desde hace algunos años a trabajar en el proyecto ya muy avanzado de reunir en un mismo volumen uno y otro poema, editando por vez primera la *Macarronea* y ofreciendo un texto más depurado de la *Sátira*.

De la existencia de poesía macarrónica en la Sevilla del XVI ya vislumbró algo Rodríguez Marín a partir de un par de alusiones de la *Sátira*.¹⁹ En los vv. 127-128,

17. Cf. J. Montero, "La *Sátira contra la mala poesía* del canónigo Pacheco: consideraciones acerca de su naturaleza literaria", en *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, Manuel García Martín, Ignacio Arellano, Javier Blasco, Marc Vitse, eds., t. II, Salamanca, 1993, pp. 711-718 (esp. p. 718).

18. Dimos a conocer el soneto en Juan Montero, "La *Sátira contra la mala poesía* del canónigo Pacheco: una coda bibliográfica", *Manuscr. Cao*, IV (1988), pp. 61-65.

19. Art cit., pp. 437 y 447-448.

en efecto, de la edición de Rodríguez Marín se lee: “Harto más gana Leyva en ensayarse / en la arte macarrena que en la trova”, pasaje sospechoso, ya que el texto sigue el código del CSIC, pero los demás traen: *macarela*, y acaso la lectura correcta sea *macarena*, ‘de la guapura’; en cualquier caso, el editor interpretó (con poco fundamento, a nuestro juicio) que el tal Leiva, que también es nombrado, por cierto, en la *Macarronea* (“ante quidem numerare queam quot Leiva putas / conciliat” vv. 401-2), era poeta macarrónico. Luego, en los vv. 436-437, se lee: “Aquestos accidentes son celajes / que a la isla de Malfado nos atinan”, pasaje que comenta Rodríguez Marín como alusivo “...a una composición macarrónica, descriptiva de una tierra imaginaria, toda abundancia, y tan acomodada para vivir a la birlonga como los reinos de Jauja y Cucaña, sus colindantes”, poema cuya autoría atribuye a un tal Guevara nombrado luego en el v. 450, que acaso sea el mismo que menciona Juan de la Cueva entre los cómicos sevillanos, *Ejemplar poético*, ep. III, vv. 532-537. A mayor abundamiento, el infatigable erudito cita entonces un pasaje de una carta fechada en abril de 1593, de don Juan de Silva, conde de Portoalegre, al ya citado Fernando de Guzmán, con alusiones a un poema macarrónico, posiblemente sevillano, que el segundo había remitido al primero junto con otras obras de carácter jocoso.²⁰

Sin embargo, la primera mención de la existencia de una composición propiamente macarrónica atribuida a Francisco Pacheco la ofreció el magno inventario de Kristeller entre los manuscritos humanísticos no catalogados en los fondos de la Real Academia de la Historia: “Francisco Pacheco, poema macarronicum, in two books. 22-4-75. Now 9/4129.”²¹ Pero esta nota pasó inadvertida hasta que Juan Francisco Alcina comprobó con su directa consulta en el mismo código la falta de esa composición. Después de mencionar las alusiones en la *Sátira*, apunta: “El propio Francisco Pacheco tenía también un poema macarrónico en dos libros conservado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, ms. 9/4129, cf. Kristeller, *Iter* IV 513b. En el índice de ese cartapacio se lee: ‘Francisci Pacieci poetae hispalensis poema macarronicum in duos libros divisum. Es un poema satírico y obsceno’, y el margen ‘Falta’. Y efectivamente no se encuentra en la B.A.H.”²²

20. Para la datación de la carta en 1593, y no 1598 (como pone Rodríguez Marín, p. 448, siguiendo la copia de la misma en el ms. 981 de la Biblioteca Nacional), *vid.* Rosa Navarro Durán, *cit.*, p. 338-339. Sobre esta carta y su muy probable relación con la *Macarronea* de Pacheco volveremos más adelante.

21. Paul Oskar Kristeller, *Iter Italicum. A finding list of uncatalogued or incompletely catalogued humanistic manuscripts of the Renaissance in Italian and other libraries*, t. IV: *Alia itinera: Great Britian to Spain*, Londres-Leiden, E.J. Brill, 1989, p. 513b.

22. *Vid.* J.F. Alcina, *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1995, s.v. “Macarronea”, n° 4, p. 134; este valiosísimo instrumento es reelaboración de J. F. Alcina Rovira, *La poesía neolatina en España en el siglo XVI: Catálogo y seis estudios*, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 1974; hasta el *Repertorio*, Alcina no había hecho mención de esta faceta literaria del canónigo hispalense en ninguna de sus contribuciones.

Así las cosas, vino a aparecer en el Estado de California, tierra que tiene el nombre, precisamente, de una isla imaginaria de la literatura fantástica de la época,²³ una copia de esta composición burlesca dada por perdida. Se encontraba entre los fondos del antiguo archivo ducal de Fernán Núñez, adquiridos en 1983 por la Universidad de California y guardados hoy en la Biblioteca Bancroft de Berkeley. Los textos escritos en castellano de autores reconocidos en la historia de la literatura o desconocidos, pero cuyos escritos adoptan alguna forma literaria, han sido descritos e identificados por J. Ignacio Díez Fernández.²⁴

Del cotejo de las nueve piezas que contiene el manuscrito misceláneo catalogado por Díez Fernández podemos describir la copia que desde ahora designaremos como **B**:

Bancroft Library (Berkeley Calif.), Fernán Núñez Collection, vol. 180, varios 21, (*olim* C27-c4); 4 hs., 391 ff. 2 hs. 297 x 201 mm. Todo de una mano del siglo XVI y tinta marrón. En hoja IV: "Lo contenido en este volumen de / materias de Burlas". Fol. 363r: Macarronea del Licenciado / Pacheco hecha el año / de sesenta y cinco. E. Plus adamate mihi quam dulcis / gana cagandi. Fol. 391: A. Omnia vincit amor et nos cedamus amori.²⁵

Cada página, de caja unos 220 x 120 mm., tiene veintidós líneas a renglón tirado en letra cursiva tan grande que, respetando el margen, impide terminar cada uno de los once versos que hay en cada página, dejándose para el renglón siguiente la última palabra o la coda dactílica completa, con frecuencia sin guión de división. No tiene notas marginales, pero indica las tres secciones de la composición además del importante dato de su fecha, "el año / de sesenta y cinco".

La copia del fondo Fernán Núñez se extiende a lo largo de los últimos 28 folios de ese códice 180, varios 21, cuya temática es por entero burlesca, según hemos podido leer en el índice de la cuarta hoja de guarda de mano diferente de la macarronea.

23. En *Las Sergas de Esplandián* (1510), cap. CLVII: "Sabed que a la diestra mano de las Indias hubo una isla, llamada California, muy llegada a la parte del Paraíso Terrenal [...] en toda la isla no había otro metal alguno" (*sc.* sólo oro); *cf.* la edición de Pascual de Gayangos, *Libros de Caballerías*, Madrid, Atlas, 1963, p. 539 (BAE 40). También en la macarronea de Juan de Vergara (*ca.* 1522) aparece California como el lugar de origen del destinatario ficticio; *cf.* José López de Toro, "El primer poema macarrónico de España", en: *Studia Philologica (Homenaje a Dámaso Alonso)*, Madrid, Gredos, 1961, pp. 401-411.

24. *Vid.* J. I. Díez Fernández, "Textos literarios españoles en la Fernán Núñez Collection (Bancroft Library, Berkeley)", *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica* 15, 1997, pp. 139-182 (esp. p. 181); la pieza que constituye la macarronea de Francisco Pacheco está registrada con el núm. 59; ofrece también "noticia cabal de la compra" y vicisitudes del archivo hasta su actual paradero y composición (pp. 139-150).

25. Dimos noticia de este hallazgo y de nuestro propósito de editarla junto con la *Sátira apologética* en José Solís de los Santos, "La inscripción conmemorativa de la Giralda", *Archivo Hispalense* 246 (1998), pp. 141-169 (esp. p. 167 n. 87), y Juan Montero, "La tinaja de Pandora: El Giraldillo y sus artífices en la *Sátira* de Francisco Pacheco", *Calamus Renascens* 1 (2000), pp. 229-246 (esp. p. 230, n. 4).

Comienza con la crónica de Carlos V de “¶ Don Francesillo~ fol 1” de Zúñiga y termina con nuestra “¶ Macaronea del licen.do Pacheco.~363”.²⁶ Curiosamente, el texto que precede a la macarronea es la “¶ Copia de vna carta que don fernando Mexia / de Guzmán escriuió en materia de Burlas a Don / Pedro de Guzmán gentil-hombre / dela camara de / su magestad ~ delas calças atacadas.~357”. La coincidencia llama la atención por el hecho de que el tal Fernando de Guzmán aparece involucrado, como ya se ha dicho, en la remisión de una macarronea, presumiblemente sevillana, a don Juan de Silva, conde de Portoalegre. Acusando recibo del envío, escribía el conde a su corresponsal²⁷:

Infernal es la *Macarronea* por pésima y porque baja hasta allá; la ocasión de componerla fue excelente, el escarnio de los letrados bárbaros; muestra que el autor no se santiguara de Eras[t]o y así creo que tanto le rebuscarán los píos como los castos; tiene mucha gracia y parece que quien la hizo la supiera bien hacer en latín puro, y en aquel género osara competir con Merlín, que vi siendo muchacho, en el cual se podrá solamente hallar una ventaja de hacer el remiendo de muchos colores porque éste lo hace en lengua castellana sola.

Pensamos que estas afirmaciones, con todas las reservas que el caso requiere, pueden referirse muy bien a esta misma macarronea que nos ocupa, ya que todo lo que se dice cuadra con su contenido; como se irá viendo a lo largo de estas páginas, lo “infernalo” con que la califica, “porque baja hasta allá”, es decir, a los infiernos, se puede referir tanto a la prisión del diablo como a una parodia de *katábasis*; el objetivo de esta composición festiva es el “escarnio de los letrados bárbaros”, término que aparece dos veces en la composición (“barbara rethorica” v. 126, “barbarico cumpatre” v. 149). Además, la interpretación que se hace de la lectura Eraso en los dos mss.,²⁸ ha de corregirse en Érato, la musa de la poesía erótica, lo cual se puede atisbar en el virgiliano (*Égloga* X 69) *explicit* ya citado del poema. Por otra parte, da la impresión de que los corresponsales saben quién es el autor, aunque en ningún momento lo nombran. De ser esto así, Fernando de Guzmán habría intervenido de alguna manera en la transmisión textual de la *Macarronea*, aunque por el momento no podemos ni afirmar ni negar que esta copia californiana tenga que ver con dicha intervención.

26. Todas las piezas de este volumen fueron contrastadas por Díez Fernández, cit., con aportación de bibliografía, pp. 168-172, en la cual, para la macarronea, sólo constató la tesis, en 1989, de Pozuelo Calero. Recientemente ha vuelto sobre el tema actualizando el catálogo de 1997 y editando algunos textos en su monografía *Viendo yo esta desorden del mundo: Textos literarios españoles de los siglos de Oro en la Colección Fernán Núñez*, Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2003; en pp. 96-97 da noticia de nuestro proyecto de edición.

27. Citamos (más por extenso que Rodríguez Marín, cit., p. 448), a partir del texto íntegro de la carta que ofrece Rosa Navarro Durán, cit., p. 339, quien coteja sendas copias de la misma en los códices 981 y 1439 de la Biblioteca Nacional.

28. “Parece referirse a Erasto, teólogo alemán que no admitía el poder temporal de la Iglesia”, cf. Navarro Durán, cit., p. 339, nota a línea 14. Hemos retocado la acentuación y la puntuación de esta cita.

Poco después nos llegó noticia de la existencia de otra copia en una biblioteca particular española, la Biblioteca Francisco de Zabálburu, en Madrid, formada a finales del siglo XIX por documentos y libros reunidos por el industrial bilbaíno don Francisco de Zabálburu y Basabe. La colección consta de casi 18.000 libros y centenares de documentos divididos en carpetas y catalogados en fichas de uso interno, en su mayor parte digitalizados.

El códice ms. 245 del fondo Altamira, donde está la copia de la Zabálburu, y al que llamaremos **Z**, no ha sido descrito en ninguna publicación.²⁹ Por tanto, hemos tenido que recurrir al examen de su índice digitalizado.³⁰ Consta dicho ms. de 21 documentos de diversos asuntos de mano de finales del siglo XVI. La macarronea ocupa el documento 5 y va desde el folio 74r al 81r. Está registrada en el índice como: "Macarronea de Francisco Pacheco a Francisco Sánchez. Copia del siglo XVI. 1586. 9 fols. Humanística cursiva". Los dos documentos que preceden están cosidos juntos, el primero de ellos, el D. 3, contiene "Observaciones que el licenciado Petrejaco hace a Hernando de Herrera sobre su obra..." (*sc.* las *Anotaciones*). Hasta el siguiente documento, el nº 6, hay un salto en la paginación de f.81r, en que termina la macarronea, pasa al f.120r: "Relación de condenas y condenados [...]". Esa falta debió de producirse antes de llevar a cabo la actual descripción en el índice. Al final del documento 4, está la portada del 5 escrita con letras mayúsculas: "Macharronea de francisco pacheco / MDLXXXVI".

Suponiendo que las fotocopias que hemos conseguido no han sido reducidas, tiene una caja de 235 x 110 mm., letra cursiva. En cada página entre 45 y 50 versos, con apostillas de la misma mano en ambos márgenes a lo largo de todas las páginas.

El folio 73, incluido en la pieza, contiene algunas noticias ofrecidas también por el mismo copista acerca del autor y del poema, que veremos luego. Exhibe, asimismo, la fecha de "~1586~", año en el que podemos afirmar que muy probablemente se realizó la copia, dada una nota de envío del final del documento (f. 81r) que se fecha en Sevilla a 7 de marzo, pero sin año.

De acuerdo, pues, con la colación de ambos manuscritos, este poema macarrónico atribuido al licenciado Francisco Pacheco tiene en total 636 versos y está formado por las siguientes partes desiguales³¹:

29. Según nos confirma su Directora Mercedes Noviembre.

30. Agradecemos vivamente a Inmaculada Osuna Rodríguez que nos comunicara la existencia de esta macarronea, así como sus repetidas consultas en la Biblioteca Zabálburu.

31. En aparato y notas vamos a seguir utilizando las siguientes siglas y abreviaturas: **B**, Bancroft Library (Berkeley Calif.), Fernán Núñez Collection, vol. 180, varios 21, ff. 363r-391r; **Z**, Biblioteca Francisco de Zabálburu (Madrid), fondo Altamira ms. 245,5, ff. 73r-81r. Además de las abreviaturas críticas usuales, utilizamos *scrip.*, *scripsimus*, para lectura o conjetura propia, y (*an*), para propuesta textual no decidida. Reproducimos la grafía propia de ambas fuentes en lo que respecta a letras no latinas (ç, j), pero regularizamos el uso de u/v y el diptongo ae, y elegimos siempre la correcta ortografía

- 1) Título e introducción de 12 dísticos elegíacos (1-24 vv.):
 TIT.: "Macarronea del Licenciado / Pacheco hecha elaño / de sesentay cinco"
 (B f.363r)
 "Fr. P. Hispalensis poetae ad lectorem huius operis excusatio" (Z f.74r)
 E. v. 1: "Plus adamate mihi quam dulcis gana cagandi"
 A. v. 24: "Non scribentis culpa legentis erit."
- 2) Primera parte del poema propiamente dicho:
 TIT.: "Incipit opus" (B f.364r, Z f.74r)
 E. v. 25: "Ridiculae Musae, farsantis numina vulgi,"
 A. v. 419: "Et precium meruisse referant credo veinte reales."
- 3) Segunda parte:
 TIT.: "Pars macharroneae de Potentia amoris" (B f.381v)
 "Lib. secundus" (Z f.78v)
 E. v. 420: "Haec ubi complevit Michaelis in aede nefandus"
 A. v. 636: "Omnia vincit amor et nos cedamus amori." (B f.391r, Z f.81r).

Las divergencias textuales entre las dos copias son muy escasas. Se dan leves diferencias de grafía entre v y b, geminaciones espurias de la s, representada con el dígrafo ß, sobre todo en Z, que también ostenta al mayor número de uso de b por v en palabras genuinas latinas. La copia Z registra el diptongo latino ae con más frecuencia que B, mediante una cedilla de amplio trazo inferior. Colacionados los textos de ambas fuentes, sólo hay 3 trasposiciones de palabras y 1 de versos completos; hay, asimismo, 9 omisiones de palabras, algunas de simples partículas, *et*, *-que*; por último, B omite 8 versos completos (150, 189, 361, 362, 405, 408, 409 y 434), pero Z sólo 2 (237 y 269), que, obviamente, están en B. En general, B se presenta como una copia menos cuidadosa que Z, y no sólo por las apostillas, pues a veces da la impresión de que escribe al dictado, en vez de a la vista.

De lo presentado hasta ahora podemos deducir, en primer lugar, que ambas copias proceden de un mismo apógrafo o, por el momento, arquetipo: la falta de los vv. 237 y 269 en Z elimina la posibilidad de que B fuese copiado en una lectura o audición de Z. El dato de la fecha de 1565 que aparece en B no habría dejado de estar constatado en Z, tan informado como está su copista de otros anecdóticos pormenores

latina si así la recoge alguno de los dos mss. En la transcripción de las notas y apostillas de Z, conservamos la grafía original, desarrollamos abreviaturas, señalamos renglón, acentuamos y puntuamos. En las notas a las traducciones, usamos las siglas bibliográficas *Cov.*, *DA*, *LMarg.* para las obras lexicográficas respectivas: Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid-México, Turner, 1984 (= Madrid, 1611), Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad*, [Diccionario de Autoridades] 3 vols., Madrid, Gredos, 1990 (= I-VI, Madrid, 1726-1739), José Luis Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del siglo de Oro*, Salamanca, Universidad, 1977.

del poema. El epígrafe definitorio de la introducción elegíaca en **Z** tiene todos los visos de ser un añadido del propio copista, habida cuenta que también intenta señalar igualmente en el margen izquierdo la *dispositio* retórica del poema (25 "Invocatio", 42 "Propositio", 45 "Narratio").

En segundo lugar, que dicho apógrafo puede ser la copia perdida de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, sobre todo para **Z**, que distingue claramente la obra en dos libros, pero no hay seguridad de que esta copia perdida sea la de la Zabálburu.

La nota de envío del final del documento que antes mencionamos consiste en ocho renglones sin firmar, en los que se manda la macarronea a cierto destinatario fuera de Sevilla, ponderando la calidad literaria dentro de su género y lamentando las deturpaciones de anteriores copistas. Las notas marginales y previas apuntan a que debe de tratarse de algún eclesiástico muy cercano a los círculos culturales sevillanos (f.81r):

Finis huius

Bien pudiera corregir algunos versos adulterados / por culpa de los que han trasladado que van en esta obrilla, / pero sería un atrebimiento grande y digno de sólo el / autor della, y ansí correrán; pero sé dezir a Vm. / que es este traslado el más çercano al original de quan- / tos agora ay; holgaría que pareciesse allá lo que ello es, / que a mi voto es incomparable en este género. De Seuilla, / 7 de Marzo.

Y, por último, podemos afirmar que, por suerte y de momento, en la *Macarronea* no nos encontramos con una transmisión textual tan intrincada como la de la *Sátira*, composición que guarda con ella muy estrechas concomitancias.

En efecto, ya el mismo copista de **Z**, en la hoja previa a la *Macarronea* (f.73r), cita un conocido pasaje de la *Sátira* al revelarnos un episodio, hasta ahora desconocido, de aquel mundillo literario:

+

Francisco Sánchez fue un gramático muy arrogante y sober- / bio catredático de san Miguel al tiempo que Pacheco escriuió esta macharronea y con quien él estaba muy mal, muéstralo bien en las / muchas veces que le maltrata. Éste hizo en la muerte de / un alcalde de la Audiencia de Seuilla un epigramma que empeça- / ba: Quam sint res hominum fragiles, quam mente caduca etc / el qual epigramma mete aquí algunas vezes Pacheco burlan- / do dél principalmente todo este verso entero [v. 462] y en otra parte / donde dize: [v. 100] Moçaraues Mußae dicentes jura popello, y por / que deçía el grammático en el epigramma que hirió la muerte / a aquel Alcalde dicentem jura popelo, sobre lo qual hizo en otra parte Pacheco un dísthico que decía:

*Carmine qui curtus dicit Hispalim esse Popellum,
Quid Mançanillam dixerit ille suam?*

Porque era el Fran.co Sánchez natural de una aldea de / Seuilla *que se llama Mançanilla*, en la sátira lo / refriega también ásperamente debaxo del nombre del Padre / de Gerundios; auiso desto porque se entienda con más gusto.

~1586~

Gracias al comentario de Rodríguez Marín a la *Sátira*, se sabía que “Aquel canto suave, ingenio ameno, / del padre de gerundios”, (vv. 73-74), cuyos “versos” [...] “en una privada / sirvieran de trapillo” (vv. 77-78), había sido identificado como propio de “Francisco Sánchez, cathedrático de San Miguel”.³² Más adelante aparece expresamente nombrado, junto al “divino Herrera” y a su paisano Dueñas, cuya defensa motiva la *Sátira*, como una víctima más de los estragos de la “musaica pestilencia”: “¡Oh bárbara maldad!, ¡que al grave Sánchez / aún no le hayan bastado sus comentarios!” (vv. 172-3).

“Franciscus Sanctius grammatices professor in academia diui Michaelis” compuso un epigrama latino para los preliminares del *Libro nombrado regimiento de juezes* (Sevilla, 1556),³³ de Alejo Salgado Correa, oidor de la Contratación, y mencionado como paradigma de poeta insufrible por Porras de la Cámara en el ya citado “Elogio del licenciado Francisco Pacheco”.³⁴ La relación de Sánchez con ese impenitente jurispoeta puede deberse, como apunta Juan Gil basándose en documentos de archivo, a su parentesco con el impresor, Martín de Montedoca, ya que llevaba el mismo apellido, pese a que éste era oriundo de la Campiña Baja, Utrera, y no de allende el Aljarafe, Manzanilla, según la insólita apostilla liminar de Z. Aduce, asimismo, Juan Gil un documento que viene a cuadrar con el carácter denunciado por dicho

32. De acuerdo con la “apostilla de otra letra antigua en el ms. B” (Rodríguez Marín, p. 475), “un volumen en 4º, formado, de seguro en Sevilla, con cuadernos de diversas letras, todas de la primera mitad del siglo XVII,” que perteneció al erudito sevillano Francisco de Borja Palomo, en donde el Bachiller de Osuna halló “una copia íntegra de la sátira, a lo que parece, de letra del poeta sevillano Antonio Ortiz Melgarejo”; cf. Rodríguez Marín, cit., p. 3; como ya se dijo, el erudito ursoense llama B al que hoy es código 3.857 del CSIC (vid. *supra* n. 14).

33. Vid. Klaus Wagner, *Martín de Montedoca y su prensa. Contribución al estudio de la imprenta y de la bibliografía sevillanas del siglo XVI*, Sevilla, Universidad, 1982. p. 72. El epigrama, de seis dísticos elegíacos, va seguido de otros dos de Juan de Mal Lara y del propio impresor, de 7 dísticos cada uno, junto con un soneto del mismo Mal Lara; cf. J. Solís, “Epigramas latinos del impresor Martín de Montedoca”, en Francisca Moya del Baño, ed., *Los humanistas españoles y el Humanismo Europeo*, Murcia: Univ., 1990, pp. 237-241. No encontramos reflejado ninguno de esos doce versos en las dos obras burlescas de Pacheco, la *Macarronea* y la *Sátira*.

34. El hecho de que Rodríguez Marín cite fragmentariamente el “Elogio” de Pacheco por Porras en el inicio de su introducción a la *Sátira* (pp. 1-2) ha podido inducir a Joaquín Pascual Barea a interpretar que es el propio Pacheco quien ataca a Salgado Correa; cf. su, por lo demás, espléndida “Aproximación a la poesía latina del Renacimiento en Sevilla”, *Excerpta Philologica* (Antonio Holgado Redondo sacra), I, vol. 2, Cádiz, 1991, pp. 567-599 (esp. pp. 584-5).

anónimo copista:³⁵ según las Actas Capitulares de los calonges hispalenses, el 4 de noviembre de 1566 Francisco Sánchez de Montedoca fue reprendido por sus patrones por expulsar de clase a un estudiante teólogo que no se nombra.³⁶

Si es cierto lo que afirma el anónimo copista acerca del autor de tal epitafio, la pulla contra el catedrático de latín no puede ser más sangrante y eficaz, porque coloca ese grave y dolido verso de su necrológica en boca de las musas macarrónicas en el peor de los sentidos y el más peligroso, por vincularlas, y ya es mala idea, a la falta de linaje genuinamente cristiano³⁷, y al hilo, encima, de una peculiar descripción del colegio de San Miguel como una casa de lenocinio:

*Musarum porcile vocant plerique lupanar,
Grammaticae quartique libri venerabile templum.
Hoc habitare solent Musae Macarronides antro,
100 Moçaraues Mussae dicentes jura popello.*

97 Mussarum **B** 98 quartique **Z**: et quarti **B** 99 Mussae **B** 100 f.367v **B** | Mocarranes **B** | Mussae **BZ**

[La mayoría de la gente llama al lupanar la pocilga de las musas, venerable templo de la gramática y del libro cuarto.³⁸ En este antro suelen habitar las musas macarrónicas, las mozárabes musas que dictan justicia al populacho.]

El colegio de San Miguel dependía del cabildo de la catedral y tenía como pupilos, principalmente, a los jóvenes que asistían a coro, instruyéndolos en gramática y artes liberales para los futuros estudios de cánones y teología, que podrían cursar luego en el Colegio de Santa María de Jesús o en el de Santo Tomás de Aquino, cuando

35. Cf. J. Gil, "Profesores de latín en la Sevilla del siglo XVI", *Silva* 1 (2002), pp. 75-91 (esp. pp. 90-91).

36. Archivo de la Catedral de Sevilla, Sección I, libro 28, f.288v: "En este dho. día los dhos. ss. cometieron al S.or canónigo Juan de Urbina que dieße una Reprehensión a Fran.co Sánchez cathedrático por aver repugnado al mandamiento del cabildo que estoviese cierto estudiante theólogo en Sant Miguel".

37. Por lo de "Mozárabes Musas" y por el epigrama antes citado: el adjetivo *curtus*, 'corto', se usa en latín clásico para la acepción de castrado o, como en Horacio, *Sátiras* 19, v. 70, "curtis Iudaeis", circunciso; el sentido del dístico, que cojea en la escansión de "dicit Hispalim", sería: "El judío que dice en un poema que Sevilla es un populacho, ¿cómo habría llamado él a su Manzanilla natal?".

38. "Los que más tratan de los preceptos de la Syntaxis (que en España llaman libro cuarto porque el Antonio la escriuió en el quarto libro) son los que menos latín saben"; vid. Gregorio de Andrés, *El maestro Baltasar de Céspedes y su Discurso de las letras humanas. Estudio biográfico y edición crítica*, El Escorial, La Ciudad de Dios, 1965, p. 218; acerca de las críticas al manual de Antonio, las *Introducciones Latinae* de Nebrija, cf. Luis Gil Fernández, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Alambra, 1981, pp. 98-116; Mercedes Comellas, *El humanista (En torno al Discurso de las letras humanas de Baltasar de Céspedes)*, Sevilla, Universidad, 1995, pp. 124-127.

no marchar a otros centros universitarios de más prestigio.³⁹ Y en ese coro de los mozos de San Miguel, precursores de los Seises, está ambientada la primera parte de la *Macarronea*. Así lo recoge el incompleto resumen preliminar del copista de *Z*, que redacta al dorso de esa nota (f.73v) contagiado inevitablemente de tan desenfadado lenguaje:

In Macharroneam Francisci Paciechi / Hispalensis argumentum /

Liber Primus.

Cum natalis festi sanctissimam noctem universsus orbis / laetissime festejaret, praecipue Hispalensis Igleſiae chorus, Lucifer, / qui in sancti Michaelis colegillo praeſus degebat (opere eius- / dem beatissimi Archangeli) invidens humanam felicitatem / rabioſſior omni mastino, guardiam carceris decept; et grillonibus / fractis, in puteriam se contulit, ibique ab Venere bastarda, quae ma- / tris officio fungebatur, filium Cupidinem et tres moças impetrabit, qui- / bus in ecclesiam reuersus, quorundam canonicorum castitatem aggre- / ditur, subficta Alcaguentis Monazilli persona; exque quibus duo ju- / uenes, Antonius Gonçalez et Fernan Perez, humanae fragilitati / subjacentes, relictis maytinibus, illum et Putanas facillime se- / guierunt. Armigijs vero Racionarius, vir olim luſor et Pu- / tañierius, sed iam Theatynus et alumbratus, facinus sospechans / citato cursu alcançabit eos et reprehendit grauiſſime, Putanas que amenacatas [sic pro -açat-] abegit, sed Antonij tandem Gonzalis cunsejo, misselus in communem naturae malum trabuca- / bit. Et comes bellaqueriae factus terçerus, guidauit eos / in spurcissimum Sancti Michaelis colegium, (quod est / regionis [sic] ecclesiae conspicium) ubi potiti meretricibus, demo- / ni voluntati obtemperaverunt.

Liber secundus

Lucifer istorum lapſu superbus, Cupidine et Putanis / puteriae restitutis, necessitate coactus in carcerem reuerssus / est; sed Michael atrebimiento indignatus, cum fortioribus vinculis religatum ferissime flagelavit, et conjuris tre- / mendis abjurauit, ne talia iterum intentaret. His ita- / que finitis, Poeta noster humanissime juuenes illos, natu- / rali lege parentes, disculpat, maxime diaboli astu et / Amoris fuerça compulſos. Deinde occasione capta, in lau- / dem ipsius amoris, et potentiae suae magnitudinem dilatauit.

[Argumento de la Macarronea de Francisco Pacheco, sevillano.]

Libro primero.

Celebrando el universo mundo la santísima noche de la Navidad, de manera principal el coro de la Iglesia sevillana, Lucifer, que estaba preso en el colegio de San Miguel (por obra del mismo santísimo arcángel), envidiando la humana felicidad, más rabioso que cualquier mastín, engañó al guardia de la cárcel, y, rotos los grilletes, se dirigió

39. Vid. la bibliografía pertinente en Juan Montero, *Fernando de Herrera y el humanismo sevillano en tiempos de Felipe II*, Sevilla, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento, 1998, pp. 14-15.

a un prostíbulo, y allí, de la Venus bastarda, que ejercía el oficio de madre,⁴⁰ se agenció a su hijo Cupido y a tres mozas, con las que, regresando a la iglesia, ataca la castidad de unos cuantos canónigos, fingiendo la personalidad de un monacillo que hacía de alcahuete; y de entre ellos, dos jóvenes, Antonio González y Fernán Pérez, sometidos a la humana flaqueza, abandonando los maitines, siguieron sin más a aquél y a las putas. Pero el racionero Armijo, hombre otrora jugador y putaño, pero ahora teatino y alumbrado, sospechando la fechoría, alcanzó en rauda carrera a éstos reprendiéndolos con suma seriedad, y amenazó a las putas para ahuyentarlas, pero, finalmente, por consejo de Antonio González, el pobrecillo trabucó en común el defecto de la naturaleza. Y convertido en el tercer cómplice de la bellaquería, los guió hasta el asquerosísimo colegio de San Miguel (que está a la vista frontal de la iglesia),⁴¹ donde, poseyendo a las meretrices, se rindieron a la voluntad del demonio.

Libro segundo.

Lucifer, orgulloso del desliz de éstos, tras devolver a Cupido y a las putas a la mancebía, obligado por la necesidad, regresó a la cárcel; pero Miguel, indignado con el atrevimiento, después de atarlo con cadenas más fuertes, lo azotó con enorme fiereza y le hizo abjurar con tremendos conjuros que no intentase tales acciones otra vez. Así pues, terminadas estas cosas, nuestro poeta exculpa con el mejor de los talantes a los jóvenes aquellos que obedecieron a la ley de la naturaleza, sobre todo a los que se vieron impulsados por la astucia del diablo y la fuerza del amor. Seguidamente, aprovechando la ocasión, se extendió en una alabanza del amor y en la grandeza de su poderío.]

Hemos podido comprobar en el Archivo de la Catedral de Sevilla la autenticidad de las personas nombradas claramente tanto en este resumen como en las notas marginales del código. Los dos jóvenes calonges a los que tienta Cupido disfrazado de monaguillo, Antonio González⁴² y Fernán Pérez,⁴³ están registrados como canónigos y actuaron como secretarios en repetidas ocasiones. González lo era desde 1556 y murió en 1593. Fernando Pérez fue nombrado un año más tarde que la fecha de

40. Real o figurado, como alcahueta que regenta un prostíbulo, *vid.* así en *La Celestina*, cuyos protagonistas Calisto y Melibea son mencionados en un símil de la *Macarronea* (vv. 391-392).

41. El edificio del colegio estaba frente a la puerta de San Miguel de la catedral, en la actual Avenida, por entonces calle de las Gradas, hasta la muralla del Postigo del Aceite, en la actual calle Arfe; *cf.* Antonio Moreno de la Fuente, "El Estudio de San Miguel en Sevilla en la primera mitad del siglo XVI", *Historia, Instituciones y Documentos*, 22 (1995), pp. 329-370 (esp. pp. 336-338). El arco de la fachada de su puerta principal aún se conserva en el nº 28 de la Avenida; un lienzo de muralla con viviendas corría desde esa esquina de la catedral hasta el colegio, formando el postigo de San Miguel, sobre la calle de las Gradas.

42. A.C.S. Secretaría nº 381, fol. 49, Canongía 34: "Subcedió en esta canongía el Sr. Antonio González sobrino del dicho deán don Diego de Carmona por regreso que tenía acceso a 20 de jullio de 1556". Agradecemos a Isabel González Ferrín sus indicaciones al respecto.

43. A.C.S. Secretaría nº 381, fol. 38 [Canongía 23]: "Diose posesión de esta canongía al señor Hernán Pérez de Saucedo en 21 de octubre de 1566".

composición de la *Macarronea* en B, 1565, lo que no empece a la coherencia de la ficción. Este canónigo formó parte de la comisión que dio el visto bueno a la inscripción para la Giralda, que redactó Pacheco en 1568;⁴⁴ murió en 1587. Por otra parte, las Actas Capitulares registran una disposición acerca de los oficios de la Navidad en los mismos términos, *maytines, chançonetas* (v. 71), que el resumen y la descripción de la celebración en el propio texto del poema: “Mandaron que la noche de navidad a los maytines no aya representación alguna sino solas chançonetas, como el año passado, atento a que assí se dizen mejor y an más quietud los dichos maytines”.⁴⁵

El tercer sujeto en liza, el racionero Armijo, Cristóbal de nombre, también consta en el Archivo, con la fecha concorde de 1565,⁴⁶ aunque sólo estuvo en el cargo hasta 1568, cuando habría de rendir sus cuentas supremas. Ni éste ni el canónigo González están nombrados directamente en la *Macarronea*, y el otro sólo con el nombre de pila, “Fernandus” (vv. 281, 386); no podíamos esperar otra cosa. El presunto González es llamado siempre “Badilon”, acaso de *badil*, cuchillo en el argot de germanías.⁴⁷ Por su parte, las dos veces que en la macarronea se nombra al personaje señalado por el copista de Z como “racionarius Armigijs” lo hace con el nombre de “Sanctus”; la primera con esta aparición de palmarios tintes épicos donde se epitomiza la vida pasada para acabar en su actual empleo:

Itur in obscuram grutam, stabula alta putarum,
 325 Et nimium calidis omnis tardança videtur
 Esse molesta nimis, quae dulcia gaudia tardet.
 Iamque subintrabant stabulum tectumque subibant,
 Ecce venit quidam, quem dicunt nomine Sanctum,
 Traviessus fuerat quondam Bilhanis amicus
 330 Atque sofaldabat moças, sed numine tactus
 Liquerat et moças et avari facta Taborde
 Inque manu quantas mugremque bonete ferebat.

44. “Epithaphio para la Torre. En este dicho día los dichos Sres. mandaron que el Epitaphio que hizo en latín el licenciado Pacheco para poner en la torre se entalle en una losa y se assiente sobre la puerta de la torre viendo primero si hay algo que corregir en él los Sres. don Pedro Vélez de Guevara, prior y Gonzalo Briceño, canónigo, y el canónigo Hernán Pérez de Saucedo”; cit. en Alfonso Jiménez Martín, José M. Cabeza Méndez, *Turrifortissima. Documentos sobre la construcción, acrecentamiento y restauración de la Giralda*. Sevilla, 1988, p. 238.

45. A.C.S. Sección I, libro 28 (Actas Capitulares), f. 289v.

46. A.C.S. Secretaría nº 381, fol. 73: “Subcedió en esta Ración Cristóbal de Armijo, clérigo, a 20 de jullio de 1565.”

47. Vid. *LMarg.*, p. 85. Tal vez estemos ante un juego paronímico con *babile* (=coño [*LMarg.*, p. 81]), según el mismo poema germanesco que cita Francisco Márquez Villanueva, “Nueva ojeada al poesía germanesca”, *Calíope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry*, VII, núm. 1 (2001), pp. 5-27 (esp. p. 10).

324 f.377v **B** | obscuram **Z** : antiquam **B** 326 omnis **B** : animis **Z** 327 –que om. **Z**
 328 f.77v **Z** | Racionarius Armigijs mg. **Z** 329 trabiessus **Z** | bilhanis **BZ** 331 so
 faedabat **Z** : abari **B** | Biliham et Taborda lufores clarissimi qui ob illustria facinora
 meruerunt principatum obtinere lussoris mg. **Z**

[Marchan a una oscura gruta, hondos cubiles de putas, y a los harto calientes les parece harto molesta toda tardanza, que retarda los dulces gozos, y ya se insinuaban en los establos y subían al techo, hete aquí que llega uno al que llaman de nombre Santo, había sido otrora travieso⁴⁸ amigo de Bihán y sofaldaba a las mozas, pero, tocado por la providencia, había dejado tanto las mozas como los hechos del avaro Taborda,⁴⁹ y en las manos llevaba las cuentas y en el bonete la mugre.]

Acaso sea “sanctus” una mera alusión al nombre de pila, Cristóbal, o un simple apodo, o tal vez se trate de otra pulla contra el profesor Sánchez que no ha sido considerada por el copista.⁵⁰ De la misma manera vuelve a llamar a ese personaje claramente con ese nombre después de sucumbir a la tentación venérea, cuando el quídam va a ofrecerse para conducirlos a todos al antro de perdición, que muy bien puede darse por entendido que se trata otra vez del denostado colegio:

*Consejum vincit sesum sabiosque severos
 Atque roçagantes patres gordosque priores
 370 Atque eadem bravos solet amansare leones.
 Nemo se spantet quod noster Sanctus amicus
 Talia perpetitur mugerili semine natus.*

369 f.379v **B** 372 f.78r **Z**

[Vence el consejo al seso y a los sabios severos y a los padres rozagantes y a los gordos priores y por la misma suele amansar a bravos leones. Nadie se espante de que nuestro amigo Santo perpetre tales cosas, habiendo nacido de semilla de mujer.]

Pero es en la descripción de la cárcel de Lucifer, que se sitúa, insistimos, en el Estudio de San Miguel, donde encontramos dicho nombre esta vez en formación adjetival y vernácula:

*Guarda ferox nimisque vigil noctesque diesque
 155 Assidet et geminos intentat saeva rebenques
 Guarda Solecismus (sic illum nomine dicunt)*

48. DA, p. 345, s.v. TRAVIESO. “Se dice del que vive distraído en los vicios, especialmente el de la sensualidad”.

49. Cf. LMarg. s.v. VILHÁN: “Supuesto inventor de los naipes”. Bihán o Villán, y Taborda, “famosísimos burladores”, están nombrados como tales en la *Sátira* (v. 413) y registrados por Rodríguez Marín, cit., p. 446, con su habitual erudición.

50. En buen latín, Sánchez es Sanctius, pero el macarroneo no se anda con tantos remilgos.

*Monstrum ingens, quo non aliud deformius ullum,
Mocossum turpesque babas et ab ore fluentes
Exorbensque fedo contaminat omnia tactu,
160 Omnia Sancheo conspurcat visa hedore.*

155 séva **Z**: seua **B** 156 solesismus **B** | (sic ... dicunt) *parenth. hab. Z* | solecismus custos diaboli *mg. Z* 157 f.370r **B** | mostrum **B** | ullum **Z**: illi **B** 158 babas **Z**: barbas **B** 159 foedo *scrip.*: **Z**: sedo **B** 160 vissa **B**

[Un feroz guardián y asaz vigilante noche y día allí se sienta, y dos rebenques tensa, cruel, el guardián Solecismo (así lo llaman de nombre), monstruo enorme,⁵¹ y no hay ningún otro más feo que él, mocososo y sorbiendo las vergonzantes babas que le fluyen de la boca, contamina todo con su horrible tacto, a todo lo que ve empuerca con el hedor de Sánchez.]

Y más abajo vuelve a repetir el mismo vocablo de la terminología gramatical con que ha bautizado al guardián demoníaco en el énfasis con que parangona lo iterativo del lance venéreo: “cuantos solecismos eructa Porcio en una sola lección” (“Quotque solecismos una lectione regueldat / Portius” vv. 403-404), a lo que el escoliasta de **Z** no deja de anotar: “Portius mutato nomine de ea fabula narrati Francisci Santij”. Lo cual confirma nuestra lectura e interpretación del citado v. 160, pero no de los otros pasajes en que se refiere a ese quídam de “nomine Sanctus”.

Las no menos endiabladas apostillas de **Z** proporcionan algún dato que verifican la autenticidad de la copia: en el v. 409, que falta en **B**, el poeta apostrofa a Zamora encareciendo la facundia de su obispo (“Et quot sermones una hilvanet in hora / Illos, Çamora, tuus (sic dij voluissent) obisopus”), a lo que anota el copista: “D. Joannes Manuel tunc episcopus Zamoran<us>”. Y, en efecto, un tal Juan Manuel fue titular de esa diócesis de 19-I-1565 a 4-VI-1574.⁵² Otras veces nos dejan más sorprendidos aún cuando nos comunica su perplejidad: “immo fateor ignorare quid sint / Alcides pastetida (pasteleada **B**: pasteticeda **Z**) de for- / tissimo viro carrança / loquitur vates temerarius”. El valeroso Carranza del que “está hablando el imprudente poeta” no puede ser otro que el primado Bartolomé de Carranza, preso entonces por la Inquisición en un sonado e injusto proceso que produjo protestas incluso dentro del estamento eclesiástico.⁵³

51. Antes que a Virgilio, podría apuntar a su sentido obsceno en Ausonio, *Centón nupcial*, 109.

52. Cf. *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, dirs. Quintín Aldea Vaquero, Tomás Marín Martínez, José Vives Gatell, 5 vols., Madrid 1972-1975, t. IV, p. 2800a.

53. De la persecución inquisitorial en Sevilla presenta detallada exposición y amplia bibliografía Álvaro Huerga, *Historia de los Alumbrados españoles (1570-1630). IV Los alumbrados de Sevilla (1605-1630)*, 5 vols., Madrid, F.U.E., 1988, t. IV, pp. 31-89. Por otra parte, entre las obras latinas inéditas de Francisco Pacheco que se hallan en el ms. 9-2563 de la Academia de la Historia, hay dos poemas dedicados a un tal Carranza: los 8 epigramas “burlescos” copiados en ff. 76r-77v se refieren inequívocamente

Pero no tratamos de descubrir estrictas identificaciones en una composición literaria que apela esencialmente a la ficción, a la parodia, cuando no al más fantasioso disparate. Sólo hemos querido, de momento, encajar en la realidad histórica las apostillas sugeridas por el copista aún no identificado de *Z*, antes que la misma obra, en la que deberemos tener claro el desdoblamiento a que se somete el propio autor como persona y como sujeto de su misma composición literaria, en un juego de paradojas que ya destacamos en la *Sátira* y que ahora en esta macarronea inédita se agranda hasta ámbitos sorprendentes. Torres-Alcalá, que llevó a cabo bajo algunos planteamientos teóricos un estudio incompleto de este fenómeno del latín en España, considera que la falta de una macarronea hispana comparable a la europea es debida a la carencia de una literatura latina goliardesca en el Medioevo.⁵⁴ Sin extrapolar fenómenos culturales de varia índole, se podría afirmar que, con esta composición de 636 versos, la más extensa de la producción macarrónica española,⁵⁵ Francisco Pacheco vendría a llenar este presunto hueco del tan traído y llevado “retraso” cultural de España, porque, conectando con el larvado erotismo de nuestra tradición literaria, contiene la mayoría de los ingredientes de la poesía goliardesca: el apicaramiento, el hedonismo descarado, la alabanza de la vida crapulosa y marginal, sobre todo en el himno al Amor, carnal por supuesto, que desarrolla en la segunda parte, y del que constituye un epilio anticipatorio el episodio narrado en la primera; pero, y en esto también discrepamos de Torres-Alcalá, sin visos de parodiar el latín de los humanistas. También es objeto de burla, que se nos antoja inocente, el mundillo eclesiástico, por más que en la descripción de la celebración litúrgica declara y exalta la dignidad del acontecimiento, pero lo que rezuma todo el poema es una crítica directa al ambiente

(cf. Alcina, “Aproximación”, p. 218, y Pozuelo, “Hacia un catálogo”, p. 684; Pozuelo, *Licenciado*, p. 43) a Jerónimo de Carranza, autor de un tratado sobre el uso de las armas publicado en 1569 en Sanlúcar de Barrameda, en cuyos preliminares Fernando de Herrera incluyó un elogio en tercetos encadenados (vid. Fernando de Herrera, *Poesía castellana original completa*, ed. Cristóbal Cuevas, Madrid, Cátedra, 1985, p. 106). Pero no se ofrecen datos suficientes para esta misma identificación en el elogio a “cierto Carranza” incluido en el “largo epilio” de 642 versos (ff. 23r-37v), que termina con una salutación al malhadado príncipe Don Carlos, muerto en 1568, que iba a traer una nueva Edad de Oro después de haber sido truncada por la herejía alemana aquélla que trajo su abuelo el Emperador (cf. Pozuelo, “Hacia un catálogo”, p. 681, núm. 10, y antes, Alcina, “Aproximación”, p. 216 n. 21).

54. Cf. Antonio Torres-Alcalá, *Verbi gratia: los escritores macarrónicos en España*, Madrid: Porrúa, 1984, p. 81. Para la poesía medieval latina de influencia goliardesca, vid. José Luis Moralejo, *Cancionero de Ripoll. Carmina Riuipullensia*, Barcelona, Bosch, 1986. Para el tantas veces soslayado aspecto erótico en nuestra literatura, constituye también un referente la obra del profesor Márquez Villanueva, vid. Luce López-Baralt, “Francisco Márquez Villanueva, profeta de la literatura erotológica española”, en *Francisco Márquez Villanueva. Una nueva visión metodológica y de proyecto de la cultura hispánica* (*Anthropos*, 137, Barcelona, octubre 1992), pp. 43-49.

55. De las 16 macarroneas castellanas estudiadas y editadas por Domínguez Leal, cit., p. 221, la más extensa es la del anónimo gaditano titulada *Otiositas vitanda* (ca. 1606), RAH ms. 9/3761, que consta de 502 hexámetros.

académico y escolar, siempre dentro de la diatriba literaria que motivó también la *Sátira*, y, como aportación original y, de momento, única de Pacheco, la inserción, entre la paródica verborrea del macarronismo, de un buen número de palabras del argot germanesco pertenecientes al ámbito de la prostitución y la picaresca.

Pero tal vez sea el momento de exponer, una vez conocido el resumen argumental de *Z*, las distintas secuencias de la trama del poema para poder referirnos más fácilmente a su contenido:

Exordio exculpatorio (vv. 1-24): advertencia a los mojigatos.

Primera Parte:

Invocación y plegaria a las musas de la macarronea (vv. 25-36).

Asunto y propósito de la primera parte: el percance meretricio de tres eclesiásticos como escarmiento (vv. 37-45).

El oficio de Navidad: el organista Villada y el maestro de coro Guerrero;⁵⁶ alabanza de Sevilla (vv. 46-81).

Envidia del diablo (vv. 82-89).

Descripción del colegio de San Miguel (vv. 90-148): burla de la enseñanza que se imparte, de los poetastros que pululan por los aledaños, de las penalidades de los pupilos.

Prisión y tormento del diablo (vv. 149-169): su soliloquio (vv. 170-194), fuga (vv. 195-204) y marcha a la casa de Venus (vv. 205-219).

Descripción de la denominada Venus bastarda (vv. 220-228).

Conversación de Venus con Lucifer (vv. 229-249): su plan de ataque a la castidad de los celebrantes.

Descripción de Cupido y de las tres prostitutas (vv. 250-273).

Ejecución del plan: marcha al templo, Cupido disfrazado de monaguillo (vv. 273-279).

Exhortación de Cupido a dos que dormían a disfrutar de las tres acompañantes (vv. 280-299).

56. Pedro de Villada y Alarcón, racionero, aparece como organista titular de la Seo hispalense de 1540 a 1572; el gran polifonista Francisco Guerrero (1527-1599) fue maestro de Capilla de la catedral desde 1555; cf. José Enrique Ayarra Jarne, "La música en el culto catedralicio hispalense", en AA.VV., *La Catedral de Sevilla*, pról. Fernando Chueca, Sevilla, Guadalquivir, 1984. pp. 699-747 (respectivamente p. 718 y pp. 708-709).

Lucifer y Cupido despliegan los incentivos de la tentación (vv. 300-317).

Escapada de la pecaminosa comitiva entre la penumbra del templo (vv. 318-327).

Intervención de un tercero que los reprende por su acción (vv. 328-354).

Réplica de uno de los pecadores, que lo convence para que se sume al grupo (vv. 355-379).

Marcha nocturna hacia el burdel: el otro pecador resbala en un lodazal, símil de Calisto y Melibea (vv. 380-397).

Preterición retórica del torneo amatorio, símil de una justa caballeresca (vv. 398-416).

Resultado y galardón de la "folia" (vv. 417-419).

Segunda parte "De potentia amoris":

Castigo de Lucifer (vv. 420-451), a quien el arcángel amenaza con penar latines y rípios (vv. 431-447).

Satisfacción del Amor y despedida de las fulanas (vv. 452-454).

Exculpación de los jóvenes pecadores (vv. 455-466): desprecio de los mojigatos (vv. 459-463), a los que reprocha su interesada hipocresía (vv. 464-466).

Encomio de la fuerza del amor (vv. 467-480): aretalogía picaresca (vv. 481-515), apóstrofe: reproche al Amor por hacerlo pasto de cirujanos y boticarios (vv. 516-525).

Poder del amor sobre diferentes animales: (vv. 526-556): gatos, perros, gallo y gallina, paloma, ciervos, toros, yeguas y asnos.

Idilio humano bajo el amor (vv. 557-585).

Expresión de anhelo de tales gozos (vv. 586-593)

Priamel (vv. 586-605).

Proyecto de su ideal de vida (vv. 606-629).

Exhortación final (vv. 630-636).

A pesar de la división en dos partes o libros, como se dice en dos de las fuentes conocidas (Z y la copia perdida de la Academia de la Historia), y desde luego hay razón para esta articulación dual, este *opus macaronicum* se nos presenta como un todo homogéneo, con un hilo temático ininterrumpido en el que están bien hilvanados los episodios de la trama y, además, con referencias entre cada uno de éstos. El mismo comienzo de la segunda parte, el regreso de un Lucifer ufano a la prisión

de San Miguel y la despedida de las fulanas “fessas potius quam carnere hartas” (v. 454), enlaza con la parte precedente: allí será atormentado por el mismo guardián y amenazado por el arcángel con sufrir las mismas retahílas de gerundios y los mismos rípios de los poetastros que han aparecido en la descripción de la escuela de latinidad. Cuando el tercero en liza cae en la tentación, nuestro vate prorrumpe en un epifonema de exaltación de la belleza femenina (vv. 365-367) que prefigura la alabanza del amor de la segunda parte. En la casa lóbrega que es el colegio de San Miguel (v. 92) hay muchas alcobas, que se pueden asimilar a las “obscuras [...] cameras nigrosque retretes” (vv. 378 y 399), en donde se produce la consumación meretricia. No se compagina, ni falta que hacía, con el propósito falsamente ejemplificante del poema (vv. 40-45) el desenlace del episodio, pues salvo la caída de uno de los clérigos en un barrizal, lo que no le impidió participar en la juerga, todos consiguieron su propósito y, encima, las busconas cobraron lo suyo, aunque no mucho (vv. 452-454).

La parte más extensa resulta ser una narración de carácter épico en el que se pueden distinguir unos cuantos tópicos del género: Invocación a la musa, declaración de veracidad en lo narrado, cronografía (“tempus erat” v. 48) o descripción del momento episódico con una digresión que concluye en una breve pero exaltada y apostillada *Laus urbis*,⁵⁷ topografía con su fórmula habitual (“Est locus infelix, casa lobrega plena ratonis” v. 90), intervención del aparato divino, soliloquios, parlamento entre personajes, símiles y *exempla*, peculiar *katábasis* y descripción de batalla, en este caso erótica. A esta parte sigue la denominada “Sobre el poderío del Amor”, que se desarrolla entre reminiscencias bucólicas, líricas o didácticas, en forma de silogismo que amplía la síntesis del verso virgiliano con que concluye la obra: puesto que el amor es el más poderoso de los dioses y es uno y el mismo para todos los mortales (“Omnibus unus amor, furor unus et una libido” v. 506), sucumbamos sin remilgos a las tentaciones del amor.

Nos las habemos, pues, con un hombre docto y versado en el arte poética, que no sólo manipula libérrimamente los elementos de la realidad, sean ambientales o motivadores de la burla, para convertirlos en pura materia literaria mediante el hábil manejo de los recursos de la tradición de la preceptiva retórica, sino que también encuadra su obra en un plano general de su pensamiento literario. Apuntábamos en otro lugar la utilización de grandes mitos éticos de la cultura occidental por parte de Pacheco, la edad de oro en los *Sermones*, la caja de Pandora en la *Sátira*, y, ahora, en esta especie de espejo cóncavo de la poesía macarrónica, el del pecado original, con esta versión chusca de la tentación del paraíso terrenal que es la aventura putañera

57. Vid. sobre la cuestión Pedro M. Piñero Ramírez, “El elogio de Sevilla en la literatura de los Siglos de Oro: Urbis Encomium”, y Rogelio Reyes Cano, “El elogio de Sevilla en la literatura de los Siglos de Oro: Los ‘Varones Ilustres’”, en P. Piñero Ramírez, C. Wentzlaff-Eggebert (eds.), *Sevilla en el Imperio de Carlos V: encrucijada entre dos mundos y dos épocas*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1991, pp. 13-22 y pp. 23-30.

en que involucra el siempre envidioso Lucifer a los castos canónigos sevillanos.⁵⁸ Algunos vínculos expresivos que enlazan estas tres obras prueban fehacientemente, a nuestro entender, la pertenencia a una misma pluma: aparte de las alusiones a personas, personajes y personillas de la *Sátira* y de la *Macarronea*, entre las que no nos resistimos a dejar de mentar las vecinas y ya entrañables “Musas del limpio Tagarete” (Cervantes, *Viaje del Parnaso*, VII 353) en *Sátira* (“Tirad a Tagarete; andad, fregonas” v. 700, cf. Rodríguez Marín, p. 454) y *Macarronea* (“Tagaretides undae” v. 31),⁵⁹ es en esta composición burlesca donde nos topamos con giros que se repiten en los graves hexámetros de los *Sermones*: “O mihi si tales concedant numina gozos” (*Mac.* 586), “O mihi si tanto liceat pro munere divum” (*Serm.* II 33, Pozuelo p. 148); “naviget extremos mercator amator ad Indos” (*Mac.* 597), “nec iam contentus proprio lare currit ad Indos / mercator” (*Serm.* I 82-83, Pozuelo p. 108). Pero ya tendremos lugar de ordenar todos estos calcos. Volvamos a lo que nos ocupa.

Ya en el proemio en dísticos elegíacos, rareza estrófica de las macarroneas hispanas (vv. 1-24), viene a hacer toda una declaración de intenciones de lo que será su poema, y en la invocación inicial se manifiesta como inequívoco secuaz de Merlín Cocayo. La expresión comparativa con que comienza tiene la impronta épica que da el principio de la denominada *Farsalia* de Lucano (“Bella per Emathios plus quam civilia campos”), y también el *Baldus* de Téofilo Folengo (*vid. infra*), pero también posee el tratamiento amorioso que le proporciona Catulo (“Lesbia, quam Catullus unam / plus quam se atque suos amavit omnes” [Catull. 58.2-3]), y subraya con el adjetivo *dulcis*, habitual en la lírica amoriosa; por ello, contrasta el giro violento que aplica, dentro del mismo verso, en la solución más chusca y soez que imaginarse pueda:

*Fr. P. Hispalensis poetae ad
lectorem huius operis excusatio*

*Plus adamate mihi quam dulcis gana cagandi,
Si vacat, haec placide, lector amice, legas:
Pone sobrecejum risueñamque indue frontem.
Non Theatiniacis auribus ista damus,
5 Quo tamen ore soles farsas mirare placentes*

58. La disquisición teológica sobre el pecado de Adán y Eva de Arias Montano a que aludíamos en la semblanza de Pacheco, cf. J. Solís de los Santos, cit. *supra* n. 6, p. 13, se halla traducida en Benito Arias Montano, *Historia de la Naturaleza. Primera parte del ‘Cuerpo de la Obra Magna’*, ed. de Fernando Navarro Antolín, est. prel. de Luis Gómez Canseco, Huelva: Universidad, 2002, pp. 463-592 (esp. pp. 513-542); *vid.*, sobre el tratamiento del fin de la edad de oro en Pacheco, J. Montero, “La *Sátira contra la mala poesía* del canónigo Pacheco”, cit. *supra* n. 17, pp. 715-716, y “La *Tinaja de Pandora*”, cit. *supra* n. 25, pp. 235-236.

59. El Tagarete venía de los suburbios del Matadero, rodeaba las murallas del Alcázar y desembocaba en el Guadalquivir junto a la Torre del Oro. Hoy discurre bajo una amplia bóveda subterránea entre la verja de la calle San Fernando y la fachada misma del edificio de la Universidad.

- Et qua verdiscos percipis aure motes,
Ista legas meliora quidem, si dicere fas est.
Sed fas est, veniam si mihi forte dabis.
Nostra Priapeias describunt carmina daifas*
- 10 *Et manflotescae furta jocossa domus.
Non ego mongiles volo combidare puellas,
Non facit ad largas puta Camena tocas.
Ite melindre graves, habet haec dentera peligrum:
Nulla quidem sicco haec ingle beata leget.*
- 15 *Ad frailes andate graves, quibus ore repulgas;
Ite asquerosse, nam meliora dabunt.
Me gravis enfadat sermo, sed more putesco
Me lira, me cantus, me çapateta juvat,
Me foliossa juvat brazo quatiante sonajas*
- 20 *Portuguesa, leves dum quiebrat arte lados.
Sed video: et patres cupiunt legere ista severi
Et reverenda seno monja caliente fovet.
Sed monuisse sat est: si quid peccabitur inde,
non scribentis, culpa legentis erit.*

1 f.363r **B**, f.74r **Z** | Fr. - excusatio **Z** : Macarronea del Licenciado / Pacheco hecha el año / de sesentay cinco **B** | dulcibimus poetae amor in quo Vergilium et Homerum longe superavit vt in multis alijs mg. **Z** 2 mi post placide in ras. uidetur **B** : om. **Z** | legas **Z** : legis **B** 3 sobre çejum **B** : cej- **Z** | risueñam (-n- **Z**) q₃ **BZ** 4 thoatiniacis **Z** : teatini aucis **B** 5 farssas **B** | placentes **Z** : licentes (an decentes) **B** 6 quaverdiscos (-s- *eras*.) **B** : qua berdis- **Z** 9 dayfas **Z** 10 f.363v **B** | manglotescae **B** 11 combidare **BZ** 12 tocas **B** : ocas in lit. **Z** 13 melindre (an pro melindrae) **BZ** | dêtera **Z** 14 sico **B** | legat **Z** 18 me lira **Z** : melius **B** | juvat **Z** : tubat **B** 19 fuliossa jubat **B** 20 Portuguesa **Z** 21 f.364r **B** 22 fobet **B** 23 peccabitur **Z** : peccabiti **B**

[Disculpa del poeta sevillano Francisco Pacheco al lector de esta obra:

Amigo lector, más amado para mí que una dulce gana de cagar, si tienes tiempo, leerías éstas con placer: quítate el sobrecejo y pon risueña tu frente. No ofrecemos éstas a los oídos de los teatinos,⁶⁰ (5) sin embargo, con la cara que sueles admirar sus agradables

60. DA, s.v. THEATINOS: "En varios países de España llama así el vulgo a los Jesuitas." La Compañía se había establecido en Sevilla en 1554; entre sus innovaciones pedagógicas, se contaban las representaciones de obras teatrales latinas, como las del jesuita Pedro Pablo de Acevedo (1522-1573), cuya obra *Lucifer furens*, fechada en "Hispalis" en 1563, guarda coincidencias argumentales con la *Macarronea*; cf. Esperanza Torrego Salcedo, ed., "Lucifer furens", en V. Picón, coord., *Teatro escolar latino del s. XVI: la obra de Pedro Pablo de Acevedo S.I. I Lucifer furens, Occasio, Philautus, Charopus*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1997, pp. 47-119. A estas representaciones, además de Pacheco, podrían haber asistido los amos del perro Berganza; Miguel Cascón, S.J., "Los jesuitas según Cervantes", en *Boletín de la biblioteca Menéndez Pelayo*, XXIII, 1947, pp. 179-211.

farsas y con la oreja que escuchas sus verdisechas sentencias,⁶¹ leerías éstas, mejores en verdad, si es legítimo decirlo. Mas es legítimo, si acaso me dieras la venia; nuestros poemas describen las daifas⁶² de Priapo (10) y los hurtos jocosos de la casa manflotesca⁶³ No quiero convidar a mozas monjiles: la camena putesca no hace con largas tocas. Marchaos, serios melindres: esta dentera tiene peligro. En verdad, ninguna beata⁶⁴ leerá estas cosas con sus ingles secas. (15) Marchad junto a los graves frailes que tienen en su boca el repulgo. Id haciendo ascos, pues os darán cosas mejores. A mí me enfada el grave sermón, pero, a usanza putesca, me gusta la lira, el canto, el zapateado, me gusta la portuguesa, meneando con su brazo las sonajas en las folías, (20) mientras quiebra con arte su ligera cintura. Pero lo estoy viendo: también los curas severos desean leer estos versos y la reverenda monja lo abriga en su caliente seno. Pero baste con haberlo advertido: si, por tanto, en algo se llegare a pecar, no será la culpa del que escribe, sino del que lee.]

El recurso a lo burdamente escatológico es un llamativo rasgo de la poesía macarrónica que se presenta en el ya citado comienzo del *Baldus*, redacción *Toscolana* de 1521, del príncipe del macarronismo, *Merlinus Cocaius*, cuya traducción creemos innecesaria:

*Phantasia mihi plus quam phantastica venit
historiam Baldi grassis cantare Camoenis.
Altisonam cuius phamam, nomenque gaiardum
terra tremat, baratrumque metu sibi cagat adossum.*

Para rendir tributo a esta característica, Pacheco echa mano de la paremiología canallesca; en uno de los opúsculos festivos atribuidos a Quevedo, *Gracias y desgracias del ojo del culo*, está recogido “el común proverbio, que, para encarecer que quería a uno sobremanera, dijo: ‘Más te quiero que a una buena gana de cagar’”.⁶⁵

No continúa, por suerte, en este plan, y si mienta lo meramente excrementicio, lo hace en un juego de alusiones y contrastes que acentúa, creemos, la *vis comica*. Tal es la descripción de Cupido, al que ha hecho despertar su madre, la Venus bastarda:

61. He aquí un testimonio temprano del uso de la emblemática como recurso pedagógico por parte de los jesuitas, vid. P.F. Campa, “La génesis del libro de emblemas jesuita”, en Sagrario López Poza (ed.), *Literatura emblemática hispánica. Actas del I Simposio Internacional (La Coruña, 14-17 septiembre 1994)*, La Coruña, Universidade, 1996, pp. 43-60.

62. Cf. *LMarg.*, p. 271. s.v. DAIFA: “Germ. Prostituta en general y sobre todo la que está bajo la protección de un rufián a quien mantiene”; en este caso, pues, el rufián es Priapo. El escoliasta de Z ofrece la siguiente etimología: “Dayfa dicitur quae putero venditur, ut si dicat amanti: da et fac”.

63. Cf. *DA*, s.vv. MANFLA, MANFLOTA, MANFLOTESCO: “voz de la germanía que designa la manceba, la mancebía, o dicho modo de vida”.

64. *DA*, s.v. BEATA: “Muger que viste hábito religioso y professa celibato. Irónicamente y en significación contraria llama el vulgo a la muger que fingiendo recogimiento y austeridad vive mal”.

65. Cf. Francisco de Quevedo, *Obras completas. Prosa*, ed. F. Buendía, Madrid, Aguilar, 1966, p. 106b.

- 250 *Dixit et extemplo Cupidillum accersere jussit*
Daifa Venus, luegoque puer materna facessit
Mandata et multum bosteçans atque perezans
Arma capit flechisque plenum carcaje mohossis,
Quas prius in puerca bañaverat ille privada:
 255 *Affectus etenim merdossos causat amanti.*

250 cupidillum **B** 251 dayfa **Z** 252 vosteçans **B** : boçetans **Z** 253 capit **Z** : carpit
B | -que *om.* **B** 254 banaue- **B** | privadas **Z**

[Dijo, y, al punto, mandó llamar al Amorcillo la daifa Venus, y luego se dispone a ejecutar los mandatos de su madre y, bostezando y desperezándose mucho, toma las armas y el carcaj lleno de flechas mohosas, que antes había bañado en una puerca letrina: pues sí, causa en el amante afectos de mierda.]

Contrasta con el tono general del poema la descripción de esa “nocte sacra” (v. 337), cuya casta beatitud va a provocar la envidia del diablo como representante del aparato sobrenatural, característico de la épica. En ese punto, el vate pide a la musa macarrona que detenga su canto (“Sed paulum Macharrona tace, dum linda Camena / incipit hanc obram, tu deinde sequere canendo” vv. 46-47), para que su presencia no mancille el excursus a lo divino de la descripción del oficio de Noche Buena en la catedral (vv. 46-81). En la narración del misterio doctrinal (vv. 48-54), el poeta se muestra escueto y correcto, sin macarronismos descarados, con varios calcos de la *Apoteosis* de Prudencio, pero en la *gradatio* en que va enaltecendo la prestancia de estas celebraciones culmina con una protesta del más acendrado chovinismo (vv. 55-64)⁶⁶:

- Hanc noctem toto gaudens ecclesia mundo*
Concelebrat, sed nulla tamen tam dulcibus himnis,
 60 *Tam grandi cultu, tanta pietate virorum*
Atque sacerdotum pompa tantisque choreis
Festjare solet festum natale Tonantis
Quam chorus iste tuus, terrarum reina Sevilla.

63 caeteris patientia *mg.* **Z**

[Esta noche la celebra por todo el mundo la iglesia gozosa, pero ninguna, sin embargo, con tan dulces himnos, con culto tan grande, con tanta piedad de la gente y pompa de sacerdotes y tantos coros suele festejar el feliz natalicio del Tonante como ese coro tuyo, oh Sevilla, reina de las tierras.]

66. Lo que no deja de corear el copista de **Z**, que viene a escribir al margen: “y los demás que se fastidien”.

Pacheco no era sevillano, pero bien que ejercía de tal. Este sentimiento colectivo de complacencia por ser vecino y partícipe del acontecer urbano, que venía manifestándose de tiempo atrás, debió de influir en la génesis del estatus literario de Sevilla que le habría de otorgar Cervantes en sus bien llamadas “novelas sevillanas”.⁶⁷ Como ocurre con la *Sátira*, la *Macarronea* está ambientada en la vida de la ciudad, en la fauna de poetas malandrines, pícaros y busconas de toda laya, y, sobre todo, en la vida estudiantil, con la que ese submundo estaba en cotidiano contacto. Cobra, pues, ciertos visos de verosimilitud o actualidad, teniendo en cuenta esas circunstancias sociológicas y dentro siempre de la ficción poética, la comparación del Estudio de San Miguel con un lupanar. La universidad de aquella época estaba integrada por un grupo masculino, con fuerte mayoría de célibes y jóvenes, en el que el poder del deseo y su perentoria satisfacción constituían un eje de su vida diaria: los prostíbulos estaban contiguos a las dependencias académicas, como se deplora en esta estampa del París universitario de principios del siglo XIII que nos recuerda la descripción en nuestra *Macarronea* de la escuela de latinidad en donde está encerrado el diablo (vv. 90-148):

*In una autem et eadem domo scolae erant superius, prostibula inferius. In parte superiori magistri legebant; in inferiori meretrices officia turpitudinis exercebant. Ex una parte meretrices inter se et cum lenones litigabant; ex alia parte disputanter et contentiose agentes clerici proclamabant.*⁶⁸

[En una misma casa, había escuelas en el piso superior y en el inferior las habitaciones de las prostitutas. En el piso de arriba los maestros daban sus lecciones, mientras que abajo las mujeres públicas ejercían su vergonzoso oficio. De un lado las cortesanas disputaban entre ellas y sus proxenetas; por otro, los clérigos discutían y polemizaban.]

Este mundo estudiantil, común a tantas ciudades, se refleja en una novela como *La tía fingida*, cuyas dos versiones conocidas proceden de sendos manuscritos

67. Así lo ha expresado Francisco Márquez Villanueva: “Sevilla no es en todo esto un pasivo escenario sino un factor determinante y dotado de una sutil caracterización previa que confiere a la ciudad un valor de representatividad asimilable al de un personaje protagonista.” [...] “Porque dicha presencia diegética de la ciudad sólo es propia de los siglos XIX y el XX, cuando el París de Balzac, el Londres de Dickens, el Madrid de Galdós, el Dublín de Joyce,” [...] “se vuelven moneda corriente de una serie iniciada siglos atrás por la Sevilla de Cervantes” “Sevilla y Cervantes, una vez más”, en Pedro Ruiz Pérez, ed., *Cervantes y Andalucía: biografía, escritura, recepción*, Actas del Coloquio Internacional, Estepa, diciembre 1998, Estepa, Ayuntamiento, 1999, pp. 65-83 (esp. 76-77).

68. Vid. *Historia occidentalis* [1220 ca.], de Jacques de Vitry (Vitry, ca. 1170-Roma, 1240), cit. por F. Márquez Villanueva, “*La tía fingida*: literatura universitaria”, en Id., *Trabajos y días cervantinos*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1995, pp. 157-189 (esp. p. 170), donde se encontrarán otras referencias relativas a Bolonia, Alcalá o Salamanca.

sevillanos,⁶⁹ uno de los cuales pudiera guardar una estrecha relación con nuestro Francisco Pacheco. Se trata del llamado habitualmente “manuscrito Porras”, recopilado por el racionero Francisco Porras de la Cámara (h. 1560-1616) con obras festivas para el cardenal de Sevilla, Fernando Niño de Guevara (muerto en 1609), en torno al 1604, colección que adquirió notoriedad tras su hallazgo en 1788 por contener, como se sabe, sendas versiones de dos novelas cervantinas más *La tía fingida*, y que terminó por ser arrojada al río Guadalquivir junto con otros papeles del bibliógrafo Gallardo en la funesta jornada del 13 de junio de 1823.⁷⁰ Dicho cartapacio contenía, al parecer, entre esas joyas de nuestra literatura áurea, el tantas veces aludido en estas páginas “Elogio del licenciado Francisco Pacheco”, parte del cual llegaría a reproducir el bibliógrafo extremeño en 1835.⁷¹ Y decimos *al parecer*, porque de los varios estudiosos que entre 1788 y 1823 tuvieron acceso directo al códice, Gallardo es el único que menciona ese “Elogio” como parte integrante del mismo. De hecho, el bibliógrafo reconoce que se trata de “...unas hojas sueltas de su Miscelánea misma, que he adquirido posteriormente”.⁷²

Sea como fuere, del fragmento conservado se desprende que Porras, quien conoció y trató a Pacheco, lo admiraba profundamente y que conocía bien la *Sátira*. Sabemos, por otra parte, que hay muestras de su escritura en el ms. de la Academia de la Historia con las obras latinas del jerezano, incluida la *Macarronea* (aunque, como se dijo, fue cortada de ahí en algún momento); y hasta es probable que Porras fuese el

69. Para un resumen de la peripecia textual de *La tía fingida* y de las discusiones sobre su autoría, cf. Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, ed. Jorge García López, est. prel. Javier Blasco, Barcelona, Crítica, 2001, pp. XCIX-CIII y 1024-1030.

70. Sobre las vicisitudes y probable contenido del códice, vid. Raymond Foulché-Delbosc, “Étude sur *La tía fingida*”, *Revue Hispanique*, VI (1899), pp. 256-306 (esp. 256-266 y 291); Antonio Rodríguez Moñino, *Historia de una infamia bibliográfica. La de San Antonio de 1823. Realidad y leyenda de lo sucedido con los libros y papeles de don Bartolomé José Gallardo. Estudio bibliográfico*, Madrid, Castalia, 1965, esp. para la “Floresta” de Porras pp. 186-188; Miguel de Cervantes, *Novela de Rinconete y Cortadillo, famosos ladrones que hubo en Sevilla, la qual pasó asi en el año de 1569; Novela del zeloso extremeño, que refiere quanto perjudica la ocasión*, (Madrid, 1788), ed. facs. por Felipe B. Pedraza Jiménez, Aranjuez, Ara Iovis, 1984, pp. 11-18. En pp. 19-27 reúne el editor diversas noticias sobre el racionero sevillano.

71. Vid. *supra* n. 13.

72. Art. cit., p. 19. Es sabido que el códice se encontraba en mal estado de conservación ya en 1788, cuando Isidoro Bosarte lo descubrió en la Biblioteca de San Isidro de Madrid; deterioro que seguramente sería aún mayor cuando en 1820 o 1821 llegó a manos de su último poseedor, Gallardo, quien en carta a Fernández Guerra de 8 de abril de 1830 lo describía así: “...apenas tenía forma de libro: más parecía un mamotreto, o un recetario de botica, del cual se estaba cada hoja yendo por su lado. Faltábanle muchas” (citado por Antonio Rodríguez Moñino, op. cit., p. 187). Ignoramos, por otra parte, si tiene alguna relación con el códice una copia incompleta de la *Sátira* (hasta el v. 321) que sacó Gallardo y cuyo origen y destino final desconocemos (cf. Rodríguez Marín, art. cit., pp. 3-4).

recopilador de ese códice.⁷³ Puestos a imaginar, resulta tentador pensar que tanto la *Sátira* como la *Macarronea* formaron parte alguna vez de la célebre compilación de Porras (y que, en realidad, es una de varias que llevó a cabo). Pero, aun atando corto la fantasía, es indudable que tenemos ante los ojos un hecho relevante desde el punto de vista histórico-literario: que el temprano degustador de las novelas cervantinas, también lo era, entre otras cosas, de sátiras y macarroneas. Ahora nos cuadra todavía mejor que incluyese en su compilación *La tía fingida* como muestra literatura de erotismo estudiantil.

73. Vid. Juan F. Alcina, "Aproximación", cit., pp. 214-215, que no se decide entre Porras o Francisco de Medina como compilador del códice.

DEJAR HABLAR A LOS TEXTOS

HOMENAJE A
FRANCISCO MÁRQUEZ VILLANUEVA

Edición de

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Serie: Literatura
Núm.: 78

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

© SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, 2005
Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 446; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: secpub2@us.es
<http://www.us.es/publius/inicio.html>

© PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ (ed.), 2005

Impreso en España-Printed in Spain
I.S.B.N.: 84-472-0830-3 (obra completa)
I.S.B.N.: 84-472-0146-5 (tomo I)
I.S.B.N.: 84-472-0147-3 (tomo II)
Depósito Legal: SE-1.213-2005
Maquetación e impresión:
Pinelo Talleres Gráficos, S.L. Camas-Sevilla

ÍNDICE

TOMO I

Presentación	17
Bibliografía de Francisco Márquez Villanueva	27

I

ESTUDIOS DE LITERATURA MEDIEVAL

SOBRE POESÍA MEDIEVAL

Carlos Alvar, <i>Dos poemillas medievales en castellano</i>	47
Samuel G. Armistead, <i>El problema de las jarchas</i>	57
Horacio Chiong Rivero, <i>La domna celestial: las imágenes sacroprofanas en las cantigas de loor de Alfonso X</i>	65
Ángel Gómez Moreno, <i>La virtud del santo en la ficción épico-novelesca</i>	77
Jacques Joset, <i>Transformaciones de las metamorfosis amorosas. Juan Ruiz, Rodrigo Cota, Lope de Vega</i>	95

EL SIGLO XV Y LA ÉPOCA DE LOS REYES CATÓLICOS

José María Alín, <i>Los poemas divinizados de Fray Ambrosio Montesino</i>	111
Rafael Beltrán, <i>La noria con arcaduces (cimera de Jorge Manrique) y otras doce invenciones poéticas en Tirant lo Blanc</i>	135
Alberto Blecua, <i>El molino de amor y La mano de amor: ¿dos obras nuevas de don Diego de Valera?</i>	153
Patrizia Botta, <i>La rubricación cancioneril de las letras de justadores</i>	173
Derek C. Carr, <i>El lenguaje y el léxico de los Morales de Ovidio [BN, ms. 10144]: unas observaciones preliminares</i>	193
Pedro M. Cátedra, <i>La renovación del teatro religioso castellano a fines de la Edad Media</i>	203
Charles Fraker, <i>A note on the Sources of the Visión deleytable of Alfonso de la Torre</i>	227
Dorothy Severin, <i>Política y poesía en la corte de Isabel la Católica</i>	239

LOS INTELLECTUALES HISPANOJUDÍOS

Luis M Girón-Negrón, <i>La rosa y el espino de Santob de Carrión: breve nota sobre un motivo filosófico</i>	251
Ángel Sáenz-Badillos, <i>Intelectuales judíos y conversos en el siglo XV</i>	261

LA CELESTINA

- Enrique Baltanás, *El matrimonio imposible de Calisto y Melibea Notas a un enigma* . . . 281
Santiago López-Ríos, "Pon tú en cobro este cuerpo que allá baja":
Melibea y la muerte infamante en la Celestina 309

II

ESTUDIOS SOBRE LOS SIGLOS DE ORO

ESCRITOS FILOSÓFICOS Y MORALES

- Emilio Blanco, *Fray Antonio de Guevara y el origen de las mujeres:*
historia y didactismo 331
Bryant Creel, *Parodias de lobreguez pesimista en algunas obras del*
Renacimiento peninsular 349
Esteban Torre Serrano, *Incidencias filológicas en la obra de Gómez Pereira* 367
Ana Vian Herrero, *Pedro de Quiroga, autor de los Coloquios de*
la Verdad: perfil de un comisario inquisitorial cuzqueño 385

LITERATURA Y ESPIRITUALIDAD

- Aurora Domínguez Guzmán, "Entre el deseo y la realidad".
Una escenificación del doctorado de Santa Teresa de Jesús en 1622 427
M^a Pilar Manero Sorolla, *María de San José y Luisa de la Cerda:*
género, poder y espiritualidad en el inicio de la reforma teresiana 441
Joseph Perez, *Observaciones sobre el linaje de Santa Teresa* 461
Encarnación Sánchez García, *Nápoles por Santa Teresa:*
la edición partenopea de las Obras y otras iniciativas 473

DE LAZARILLO, DE GUZMÁN Y OTRAS PROSAS

- David A. Boruchoff, *La malograda invención de la picaresca* 497
Jean Canavaggio, *Las desdichas de Marfisa* 513
Michel Cavillac, *El Guzmán de Alfarache y la segunda parte*
antuerpiense del Lazarillo (Amberes, 1555) 523
Fernando García Lara, *Prolongaciones de la picaresca* 535
Rosa Navarro Durán, *Invención y doctrina en la Vida de Lazarillo de Tormes* 549
Katharina Niemeyer, *La primera parte de Guzmán de Alfarache (1599) y la ficción* . . . 571
José Vallecillo López, *Análisis de las técnicas narrativas de La Garduña*
de Sevilla y anzuelo de las bolsas, de Castillo Solórzano 585

LA PRESENCIA DE LOS CLÁSICOS GRECOLATINOS

- Jacobo Cortines Torres, *Los acordes de Orfeo (relaciones entre literatura y música)* . . . 609
Juan Fernández Valverde, *Marcial y Baltasar del Alcázar* 625
Juan Montero y José Solís de los Santos, *La macarronea sevillana del*
licenciado Francisco Pacheco 637

TOMO II

DE JUDÍOS, DE CONVERSOS Y DE OTROS ORÍGENES NO MUY CLAROS

María Soledad Carrasco Urgoiti, <i>Reencuentro con Jerónimo Jiménez de Urrea y su Diálogo de la verdadera honra militar (1566)</i>	669
José Cebrián, <i>Más vale grande y señor que doctor. Con el porqué de Juan de la Cueva de Garoza</i>	687
Rafael Cómez Ramos, <i>Alemanes hispanizados o hispanos conversos: una aproximación a la criptohistoria del arte español</i>	707
Fernando Díaz Esteban, <i>Los Campos Elíseos y Tubal en el judaizante Miguel de Barrios</i>	725
Juan Gil, <i>Nuevos documentos sobre Rodrigo de Valer</i>	739
André Stoll, <i>Conversiones/inversiones modelos de asimilación para moros/moriscos y judeoconversos en la literatura española del siglo XVI</i>	775

SOBRE POESÍA ÁUREA

Antonio Carreño, <i>Las trampas de la historia: La Jerusalén conquistada de Lope de Vega</i>	813
Francisco Domínguez Matito, <i>La poesía de San Juan de la Cruz en la atmósfera del Cancionero General. Algunos ejemplos</i>	837
José Antonio González Alcantud, <i>Leyenda literaria y conflicto urbano: el paraíso albaiciner de Soto de Rojas</i>	863
José J. Labrador Herraiz y Ralph A. DiFranco, <i>Nuevas fuentes para estudiar la lírica áurea: el manuscrito español de la Biblioteca Apostólica Vaticana Patetta 840</i>	875
Begoña López Bueno, <i>Genera dicendi y géneros poéticos. A propósito de la dispositio editorial de las obras de Luis Carrillo</i>	935
Luisa López Grigera, <i>“Por la estafeta he sabido / que me han apologizado...” Otra lectura de la polémica en torno de las Soledades</i>	949
Margherita Morreale, <i>Transformación de Ps. 17 (18) adaptado por Fr. Luis de León a la poesía italianizante</i>	961
Pedro M. Piñero Ramírez, <i>De lo que le aconteció a la reina doña Ginebra en el camino de Córdoba</i>	967
Evangelina Rodríguez Cuadros, <i>Teoría y práctica del manierismo en el lenguaje poético del Cancionero de la Academia de los Nocturnos de Valencia: la imitación garcilasiana</i>	985
Alan Soons, <i>Obras del siglo XVII en verso sin sentido. El bufonesco entre los géneros poéticos</i>	1013

MIGUEL DE CERVANTES

Maxime Chevalier, <i>El habla del amor de La Galatea al Quijote</i>	1025
Paloma Díaz-Mas, <i>Más sobre El cuento de nunca acabar (Quijote, I, 20)</i>	1031
María Luisa Domínguez, <i>Realidad de discurso en Cervantes. Historia del Ingenioso lector Don Quijote</i>	1063
Aurora Egido, <i>El discreto encanto de las Novelas ejemplares</i>	1093

E. Michael Gerli, <i>El viejo celoso de Cervantes y la deuda conyugal: apuntes sobre San Pablo, la comedia nueva, y una arqueología del deseo</i>	1113
Francisco Layna Ranz, <i>De tesoros, duendes y moriscos. A propósito del Quijote</i>	1125
Yannick Llored, <i>Naturaleza y razón: la astrología de Mauricio en El Persiles</i>	1137
Michel Moner, <i>Le «troisième plateau» de la balance (Persiles, III, 5)</i>	1155
Luis Andrés Murillo, <i>Cervantes intelectual</i>	1167
Antonio Rey Hazas, <i>Cervantes y Góngora. Segundo acercamiento: de romances y otros textos</i>	1175
Joseph V. Ricapito, <i>Historia, sociedad y economía de los siglos XVI y XVII en referencia a Don Quijote</i>	1191
Stanislav Zimic, <i>Algunas reflexiones generales sobre los viajes y peregrinajes en las obras cervantinas</i>	1217

LA COMEDIA ESPAÑOLA

Francisco Aguilar Piñal, <i>La Buscona: de Lope a Trigueros</i>	1231
Piedad Bolaños Donoso, <i>De los toros al corral de comedias. Sobre la intrahistoria de la fiesta de toros sevillana</i>	1241
Mercedes Cobos, <i>La “ínsula” de Gila. Notas sobre la génesis literaria de la protagonista de La serrana de la Vera de Luis Vélez</i>	1255
Agustín de la Granja, <i>De cómo intentaron echar a Mira de Amescua de unas casas que habían sido de la última amante de Lope de Vega</i>	1267
Francisco López Estrada, <i>El Comendador de Fuente Obejuna considerado como un Don Juan, en la comedia de Cristóbal de Monroy</i>	1289
Augustin Redondo, <i>Reescritura de la historia y problemas textuales, antroponimia y dramatización de los conflictos en la comedia de Tirso de Molina, Cómo han de ser los amigos</i>	1297
José Romera Castillo, <i>La importancia del cierre en las dramaturgias de La Celestina y Don Juan, dos mitos redivivos por la Compañía Nacional de Teatro Clásico</i> . . .	1317

III

LA PERVIVENCIA DE LA TRADICIÓN EN LOS TIEMPOS NUEVOS

José María Barrera López, <i>Neopopularismo, romancismo, neotradicionalismo y vanguardia hispánica</i>	1339
Antonio Garnica Silva, <i>El Sermón de San Fernando de José Blanco-White</i>	1363
José Manuel Pedrosa, <i>El pozo como símbolo erótico: del Libro de buen amor y Góngora a La Regenta y Miguel Hernández</i>	1375
Julio Rodríguez Puértolas, <i>Luis Cernuda, crítico literario: Edad Media y Siglo de Oro</i>	1397